

Sin compromiso con círculo
ni Partido alguno. El Ideal de
DIARIO DEL PUEBLO
es una Patria próspera, en la
cual la LIBERTAD no sea un
mito, ni la VERDAD un estorbo

Diario del Pueblo

MATINAL - GRAFICO - INDEPENDIENTE

EDICION DE
16
PAGINAS
VALE: 10 Cts.

AÑO I

Guayaquil, Ecuador, (S. Am.), Jueves 30 de Mayo de 1929

No. 215

El señor doctor Julián Coronel



Ayer, a las 8 p. m., en
esta ciudad

Un hombre probo, un varón ju-
sto ha muerto ayer: el doctor Julián
Coronel, y en la dolorosa so-
lemnidad del momento el ditiram-
bo de clisé y la frase ritual de cro-
nistas pierden su notoria utilidad
cuando en el "argot" periodístico
de una nota social se quiere glo-
sar el dolor sincero que causa la
desaparición de un hombre ilustre
y cuando ante la realidad de la
desgracia se hace el recuento de
sus virtudes y méritos.

El doctor Coronel dedicó su vi-
da a la enseñanza y al bien; una
tesonera e ininterrumpida labor
cuotidiana por el mejoramiento de
la medicina nacional, fue el afán
de su larga y provechosa existen-
cia. Hacer el bien a sus conciuda-
danos, con mano pródiga y ge-
neroso corazón, la norma de su
espíritu selecto. La Ciencia y la
Virtud se disputaron la posesión
de su mentalidad generosa y fuer-
te.

Fue un educador de juventudes
y como Rector de la Universidad
de Guayaquil puso su ciencia, su
sano consejo y su entusiasmo al
servicio de ese plantel de ense-
ñanza; con un meritorio y desin-
teresado afán de crear verdaderos
profesionales, a más de educar con
el ejemplo y la palabra, estimuló
el amor a la medicina creando un
premio especial, de su peculio, pa-
ra el alumno que se distinguiera
durante cada año por su contrac-
ción a la humanitaria ciencia.
Por sus filantrópicos sentimien-
tos, por su amor a la carrera mé-
dica y comprendiendo que la prác-
tica era la base sólida de una me-
jor enseñanza, donó a la Universi-
dad el Anfiteatro Anatómico que
lleva su nombre.

Desde su cátedra como profesor
de Clínica Interna y en las salas
de los hospitales, donde el dolor
y la miseria ponen su nota pavo-
rosa, aportó el contingente carita-
tivo de su ciencia para mitigar el
dolor de los desamparados.

Largo sería enumerar las insti-
tuciones y personas que encontra-
ron en él un amigo y un protec-
tor, jamás cerró su corazón o sus
arcas al que llamó a su puerta o
tuvo necesidad de ayuda. Fue res-
petado y querido de sus conciuda-
danos por el valor positivo de sus
virtudes; no buscó el oropel de una
mentida gloria sino la tranquili-
dad subjetiva e incomparable de
su conciencia honrada.

Ante la desaparición del varón
circunspeto e íntegro los que co-
nocen de su valla sufrirán el acon-
gojamiento y la tristeza de los
grandes e irreparables dolores. So-
bre la tumba del Maestro se pue-
de grabar el epitafio aquel que en-
vidiaba Lord Byron: Sabio, mo-
desto y virtuoso.



SR. DR. DN. JULIAN CORONEL

Llenando de pesar a la sociedad guayaquileña y de justo duelo a su atribula-
da y honorable familia, dejó de existir ayer, a las 8 p. m., este benemérito ciu-
dano, notable médico y Profesor.

NO ACEPTO EL SEÑOR ALBERTO BUSTAMANTE LA SPDCIA. DE BANCOS

EN VISTA DE ESTO LA
ASAMBLEA SOLICITA NUE-
VAS TERNAS AL EJECUTIVO
PARA PROVEER ESTE
CARGO

QUITO, mayo 29.—(De nues-
tro corresponsal).—Como el señor
don Alberto Bustamante presen-
tara excusa para aceptar la Super-
intendencia de Bancos, la Asam-
blea Nacional ha dispuesto acepta-
rta y solicitar nueva terna para
llenar tal vacante.

ORDENASE LEVANTAR PLANO GENERAL DEL TERRITORIO PATRIO

DE ESTE MODO SE PODRAN
SESALAR LOS TERRENOS
APROPIADOS PARA LA
CRIANZA DE GANADO VA-
CUNO EN EL PAIS

QUITO, mayo 29.—(De nues-
tro corresponsal).—La Dirección
General de Agricultura ha dispu-
so el levantamiento del plano de
toda la República, a fin de seña-
lar los terrenos utilizables para
la cría de ganado, lo cual servirá
para establecer de modo técni-
co la capacidad productiva de es-
ta industria en el Ecuador.

Así mismo se nota mejor dispo-
sición en el Ejecutivo para dotar
a Guayaquil de un Camal y
Frigorífico Moderno que servirá
para conservar los productos ali-
menticios propensos a corrupción.



El Dr. Julián Coronel

HA FALLECIDO

Confortado con todos los auxilios de la Religión Católica
Los hijos, hijos políticos, nietos, hermana política, sobrinos y
más deudos, invitan a sus amigos y relacionados a la traslación del
cadáver, de la casa del duelo situada en el Boulevard 9 de Octubre
No. 734, al Cementerio General, hoy a las 5 p. m.

Guayaquil, Mayo 30 de 1929.

NO OLVIDE EL DIA DE MAÑANA --VIERNES DE GRAN MODA-- SENSACIONAL
 Doble y maravilloso espectáculo del más acabado gusto artístico
 La gigantesca superproducción FOX del sello diamante

EL PRECIO DE LA GLORIA

en combinación con deliciosos números de variedades por

Alexandra

delicada y aplaudida intérprete del balle clásico y creadora de la toilet improvisada

y el genial humorista español que tiene el secreto de hacer reír a quien nunca ha sonreído.

Pousinet

Reserve su localidad con anticipación. Las boleterías estarán abiertas desde muy temprano del Viernes

ESPECIAL
Y NOCHE

HOY-TEATRO OLMEDO-HOY LUNETA \$ 1,50
GALERIA \$ 0,30

Inmenso Programa Cómico Paramount

- 1o. SUCESOS MUNDIALES. 10.000 soldados del ejército americano le rinden honores fúnebres en New York al Capitán Carranza.- Admirable información gráfica sobre el asesinato al General Obregón.- Los trabajos de salvataje en la emocionante tragedia del Polo Artico.- La toma de Pekín.
 - 2o. EL GATO Y EL CHINO. 3o. BASTA DE BROMAS. 4o. KOKO ATLETA. 5o. NOVIO POR COMPROMISO
- Ningún espectáculo en Guayaquil sabrá proporcionarle los momentos de exquisita alegría como este enorme programa cómico, con el que reirá el público hasta el delirio y se curará de las tristezas de la semana, tonificando el espíritu como con un bálsamo milagroso. Venga al Teatro Olmedo.

Selecciones por la Orquesta Blacio

¿HABRIA HABIDO OTRO DESCUBRIDOR DE AMERICA ANTES DE COLON?

NEW YORK, mayo 27. —Especial.—El conocido novelista y biógrafo Meade Mininger se ha convencido de que un pescador francés había co-

mentos antiguos e inéditos, los cuales relatan una contribución de impues-

El mencionado novelista cree que la rivalidad entre los pescadores ingleses y franceses por apropiarse de los bancos de pescado en ese lado del Continente americano dió lugar a que los franceses mantuvieran en secreto sus descubrimientos. El también está convencido de que Colón pudo haber celebrado amistad con algún anciano marino francés el cual había sido llevado hasta el sur del Mar Caribe, y que en uno de sus viajes concibió la idea de hacer un viaje de exploración hacia el oeste.

SE HAN TOMADO MEDIDAS PARA EVITAR SE PROPAGUE UNA PLAGA

SANTIAGO, mayo 29. —Se han tomado medidas tendientes a evitar la propagación de la epidemia de la filoxera que actualmente ataca a los viñedos argentinos y otros. Por

consiguiente, las aduanas de la República ejercerán una estricta vigilancia a fin de evitar la internación de la epidemia proveniente de países afectados por la mosca filoxera.

ASAMBLEISTAS GUATEMALTECOS RECIBIDOS EN EL CONGRESO DEL SALVADOR

SAN SALVADOR, mayo 29. —Los representantes de la Asamblea Nacional de Guatemala, licenciados señores Bernardo Alvarado Tello y Rafael Castellanos y doctor Ramón A. Calderón, fueron recibidos en sesión solemne por los miembros del Congreso Nacional.

NUEVO MINISTRO DE RR. EE. DE GUATEMALA

CIUDAD DE GUATEMALA, mayo 29. — Para Ministro de Relaciones Exteriores de Guatemala fue nombrado el doctor Eduardo Aguirre Vela, quien hoy mismo se hizo cargo de su alto puesto. El Ministro anterior, señor Adirán Reinos, reasumió el cargo de la Legación de Guatemala en la capital de Estados Unidos.

VISITA DE INSPECCION

El señor Intendente General de Policía, doctor Juan H. Esteves, efectuó ayer una minuciosa inspección a varias refineras de petróleo establecidas en esta ciudad, con el fin de precautelar los intereses públicos y darse exacta cuenta de si se encuentran con las debidas seguridades para que no constituyan un peligro y evitar que se repitan casos fortuitos como el incendio de las calles Luque y Tulcán, acaecido hace apenas pocos días a una cuadra de la estación del Ferrocarril a la Costa.

LA MUERTE DE M. MATILDE PINOCHET, CAUSA HONDO SENTIMIENTO

SANTIAGO, mayo 29. —Se ha sentido muchísimo la muerte de madame Matilde Pinochet de Benedicto, madre de don Agustín Benedicto, militar chileno y ex-adicto militar de la Embajada de Chile en el Brasil.

El señor Alvarado Tello pronunció un discurso que el Presidente de la Asamblea salvadoreña contestara en términos expresivos y elocuentes. Hubo numerosa y selecta concurrencia.

SE COMPRAN trapos viejos limpios en esta Imprenta: Luque 517

PRESTAMOS PARA EL SEMBRIO Y CULTIVO DEL CAFE

Siembre usted café:

Damp atención inmediata a los préstamos que se nos solicitan para invertirlos en el sembrío y cultivo del café, y para "redimir" las matas cultivadas por "sembradores" tan pronto que comiencen a producir.

La perspectiva del mercado de café es cada día más halagadora, pues se ha acentuado recientemente la demanda por este producto nacional, para su exportación a los mercados del exterior.

Contribuya a incrementar una de las riquezas futuras del país.

Banco Hipotecario del Ecuador

APARTADO 685-QUITO APARTADO 967-GUAYAQUIL

ACTITUD DE LOS DIPUTADOS FRENTE AL ESCARNIO HECHO A LA LEY POR UN MINISTRO

Queda impune el atropello a la Libertad de Imprenta con la clausura de los semanarios "La Chispa" y "El Bombo"

CAMPAÑA SANITARIA EMPRENDIDA EN LOS PAISES AMERICANOS

LA OFICINA SANITARIA PAN AMERICANA PROCURARA LA EXTIRPACION DE LA PESTE BUBONICA EN LA AMERICA DEL SUR

QUITO, mayo 29.—(De nuestro corresponsal).—El doctor Hugo Coming, Director de la Oficina Sanitaria Pan Americana ha cableografiado a la Dirección de Sanidad del Pichincha manifestando que el Consejo Directivo de esa oficina ha acordado emprender una campaña de estudios para cooperar a la extirpación de la Peste Bubónica en los países de Sur América, principiando por el Ecuador.

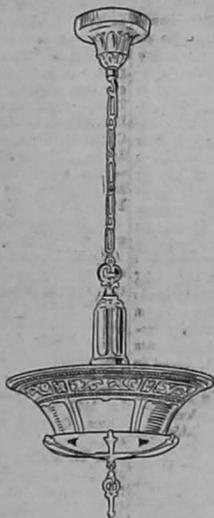
Nuestra Dirección ha contestado el cable agradeciendo la deferencia y aprobando la venida del doctor Jhon Long y de un epidemiólogo especialista en la Peste Bubónica, quienes estarán en este país en el mes de Agosto próximo.

QUITO, mayo 29. (De nuestro corresponsal).—El señor Ministro de Gobierno ha explicado a la Asamblea Nacional el motivo que tuvo el Ejecutivo para ordenar la clausura de las revistas LA CHISPA y EL BOMBO de la ciudad de Guayaquil.

Sobre este asunto se originó una acalorada discusión terminando con la aprobación de una moción presentada por el H. Castillo, que dice "Ordenar que se pase una nota al Ministro de Gobierno advirtiéndole que cuando se trate de casos análogos a la clausura de dichos semanarios, se atenga estrictamente a lo que está estatuido en la Constitución Política del Estado". Es decir, a las formalidades que determina la Ley de Imprenta.

OZODENTOL
LA MEJOR PASTA
DENTIFRICA

No retarde usted



Nuestro stock de LAMPARAS COLGANTES que acabamos de recibir, es muy variado.

Esta es la ocasión para adquirir la hermosa lámpara que Ud. siempre imaginó apropiada para su hogar. Hoy, su ensueño puede llegar a ser una realidad. Visite nuestro Salón de Venta. Le enseñaremos los diferentes estilos.

Empresa Eléctrica del Ecuador Inc.
GUAYAQUIL RIOBAMBA

"EL COMERCIO" TRATA LA CUESTION CON LA SOUTH AMERICAN DEV.

INDICA QUE SE DEBE HACER UNA SEGUNDA TRANSACCION EN LA QUE SE CONTEMPLA LOS INTERESES DE AMBAS PARTES

QUITO, mayo 29.—(De nuestro corresponsal).—"El Comercio" comentando las acaloradas discusiones en la Asamblea Nacional sobre la situación jurídica en que se encuentra la Compañía Minera de Zaruma "South American Development", y estudiando la complejidad de los problemas, se manifiesta partidario por una segunda transacción en la que, para lo futuro, se regule mejor las relaciones entre la Compañía Minera y el Gobierno, dejando a éste el puesto que le corresponde como dueño del suelo minero y a la Compañía como mera arrendataria de la mina.

"CONTROLANDO A NUESTROS COLEGAS"

"¿Es acaso una ironía? En esta hora de revisión de valores..." como dice textualmente cierto colega dedicado con un lamentable entusiasmo a los temas trascendentales, nos decidimos a tocarle sus magníficas y geniales viciadades.

Dice el "maestro": "los ignorantes que hacen de la pluma un trabuco para garrotear la cultura, etc..." Per la Madona, Perla White! ¿Tu mar un trabuco para dar de garrotazos? Esto resulta como coger un cañón francés de 69 o 45 para latiguar a estos literatoides que se permiten escribir cosillas tan descaharrantes que a cualquiera, al leerlas, le dan deseos de "tomar" un revólver para "envenenarse" con él.

Y continúa el maestro de las entristecidas letras ecuatorianas: "Falta de preparación y de criterio, tenemos una lastimosa juventud que sólo tiene de tal la estulticia de sus pocos años..." Vean que fementil argucia para hacernos creer que tiene pocos años y qué ingenio para disculpar sus errores. Tiene Ud. razón "maestro". Falta de criterio. Bienvenido

EL EX-MINISTRO DE HACIENDA Y EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA VISITAN LAS OBRAS DE SANEAMIENTO

Ayer, a las diez y media de la mañana el Gobernador y el ex-Ministro de Hacienda y Crédito Público, señor Secundo Sáenz de Tejada, acompañados del ingeniero Mr. Heal, Superintendente de la White, hicieron un recorrido a todas las obras que se encuentran bajo la custodia de la casa White, con el objeto de que el señor Sáenz de Tejada se entere de su forma de construcción y de otros tantos detalles que

LA ASAMBLEA LEGALIZO LA ENTREGA INDEBIDA DE LOS FONDOS FISCALES A MONTERO

El señor Leonidas García condena este acuerdo y dice: "Que queda grabada para siempre la inmoralidad"

QUITO, mayo 29. (De nuestro corresponsal).—Ha sido aprobada por la Asamblea Nacional la redacción del decreto que legaliza la entrega de trescientos mil sucres hecha por los Bancos de Guayaquil al General revolucionario Pedro J. Montero.

El señor Leonidas García tratando de este asunto, dice: "Es menester que quede grabada para siempre la inmoralidad que representa esta legalización por la falta de comprobantes que hay en tal entrega".

LAS OBRAS PORTUARIAS DE MANTA NO SON DEL TODO SUFICIENTES EN SU CONSTRUCCION

QUITO, mayo 29.—(De nuestro corresponsal).—Escriben desde la ciudad de Manta que el Muelle cuya construcción se contrató con la casa White está al terminarse, pero que se cree inadecuado el muelle para el atraque de las embarcaciones de mayor calado.

LA ACADEMIA NACIONAL DE HISTORIA CONTINUARA PUBLICANDO SUS BOLETINES

QUITO, mayo 29.—(De nuestro corresponsal).—Se hallan en prensa dos volúmenes interesantes del Boletín de la Academia Nacional de Historia, cuya publicación fue suspendida hace dos años. Los volúmenes actuales corresponden a los años de 1927 y 1928.

REAPARECERA "ALACRAN"

El domingo 2 de los corrientes, en la imprenta del señor Pardo, ubicada en la calle Villamil, No. 116, reaparecerá a la arena del periodismo, el semanario satírico y jocoso "Alacrán", que por fuerza mayor había suspendido su circulación.

le son necesarios para desempeñar el cargo de Fiscalizador de la White en Londres, a donde marchará próximamente.

N I R O :
Haga Ud. un dibujo original, acompañelo con 3 Cupones del Concurso Infantil y envíelos para publicarlo. Si su trabajo reúne las condiciones de limpieza e ingenio, se ganará Ud. un premio y le publicaremos su fotografía. No pierda tiempo, apresúrese a tomar parte en el Concurso Infantil que DIARIO DEL PUEBLO le ofrece.

OLIMPIADA MILITAR SE EFECTUARA EL 9 DE OCTUBRE PROXIMO

405 MEDALLAS HAN LLEGADO DE ITALIA DESTINADAS PARA PREMIAR A LOS VENCEDORES DE ESTAS JUSTAS DEPORTIVAS

QUITO, mayo 29.—(De nuestro corresponsal).—Procedentes de Italia han llegado a esta ciudad 405 medallas pedidas por el Gobierno para darlas como premios a los vencedores en los diferentes deportes que se ejecuten en las Olimpiadas Militares que se llevarán a cabo el 9 de Octubre próximo. Las medallas son de oro, plata y cobre y muy artísticamente trabajadas.

CLAUSUROSE "LA BOCINA" Y SE PROHIBEN OTRAS PUBLICACIONES

El Gobierno ha dispuesto que se clausure "La Bocina", semanario humorístico, editado en este puerto, y al mismo tiempo ha dictado las órdenes del caso para que no se permita la sacada en Guayaquil de cualquiera otra revista o periódico humorístico que hable mal del Gobierno, lo ataque o critique en cualquiera de sus actos.

En este sentido fueron ayer citados ante la primera autoridad de Policía los editores de "La Bocina", señores Pablo Hannibal Vela y doctor Carlos Palacios Sáenz. Se les ha advertido que cualquier revista de este índole que intentare salir, será comisada por agentes de la Secretaría, de orden superior.

Arregle Ud. sus negocios por medio de un anuncio en DIARIO DEL PUEBLO. — Luque 512.

Harina
Búfalo
Blanco
Importada por las principales firmas del Ecuador

ASAMBLEA NACIONAL

SE SIGUE DISCUTIENDO EL ASUNTO DE LA SOUTH AMERICAN DEVELOPMENT CO. LA ASAMBLEA TIENE DERECHO PARA RESCINDIR EL CONTRATO CELEBRADO POR EL GOBIERNO DEL AÑO 1923

Para grandes males hay grandes remedios, dice el H. Cordero Dávila

SESION DE SEGUNDA HORA DEL 27 DE MAYO DE 1923 QUITO, mayo 28.—(Del correspondiente parlamentario).—Bajo la Presidencia del H. doctor Agustín Cueva, se instala a la hora de costumbre.

Se da lectura al proyecto devuelto por la comisión de Redacción, relativo a la asignación de 25.000 sucres para la erección de la estatua de Abdón Calderón.—Es aprobado.

El H. León Gallegos pide que la Contraloría envíe los datos referentes a la pérdida de 200.000 sucres en tabaco que se dejó dañar, así como también las cantidades de tabaco que se han importado en estos últimos tiempos.

El H. Moncayo Andrade expresa que en un tiempo se compró todo el tabaco que se produjo en el país, bueno y malo, y como se almacenó el malo fue quedando sin poderse utilizar.

Presente el señor Procurador General de la Nación, se reanuda la discusión sobre el asunto de The South American Development Co.

Se da lectura al artículo sustitutivo del 10. del proyecto presentado por el E. Crespo Toral.

El H. Larrea Alba propone otro en sustitución del presentado por el E. Crespo Toral y explica que su propósito es el de que la misma Asamblea deje solucionado este grave problema, puesto que si se ha sostenido tantas veces que la Asamblea tiene poderes omnímodos, claro está que muy bien puede en este caso cumplir con un deber estricto y urgente de cortar totalmente las relaciones desventajosas con la compañía minera.

El H. Moncayo solicita que el señor Procurador exponga qué efecto produciría la nulidad de la transacción de 1923 habida cuenta que el contrato de 1910 contiene la cláusula 5.ª relativa al caso de terminación del contrato.

El señor Procurador expone que el efecto de la nulidad sería retroceder los contratos entonces existentes, y por consiguiente las cláusulas acerca de la resolución del convenio, fundándose en que la Compañía no ha cumplido con sus obligaciones.

El H. Vela García hace varias interrogaciones al señor Procurador sobre las diversas situaciones jurídicas a presentarse.

El señor Procurador responde que toda declaración de la Asamblea sería irregular al respecto, pues el Poder Judicial es el llamado a intervenir en derecho.

El H. Larrea Alba pregunta al señor Procurador si podrá surtir efecto legal la transacción del Ejecutivo en 1923 desde que la transacción tuvo por objeto primordial establecer ventajas en favor del Ecuador y no desventajas como ha sucedido.

Preside la sesión el H. Vicepresidente, doctor Gilbert y el H. Cueva baja a tomar parte en los debates.

El H. Bolaño repara en que las exoneraciones a la Compañía han sido ilegales desde que el Código de Minería señala como tiempo máximo el de 25 años, mientras que el contrato lo extiende a 50 años.

El H. Navarro manifiesta su deseo de saber previamente, si según

el parecer del señor Procurador, puede la Asamblea denegar justicia a una compañía, convirtiéndola en Poder Judicial, en virtud de la dictadura multicéfala que ha asumido.

El señor Procurador dice que en cuanto a señalar la órbita de acción de la Asamblea se halla clara en la Constitución; sin embargo, entre las disposiciones transitorias consta la de poder dictar hasta la clausura de la Asamblea, todas las leyes, decretos y resoluciones que tenga a bien, y no habiendo señalado día fijo para que terminen sus poderes y facultades omnímodas, continúa usándolos.

El H. Cordero Dávila expresa que la Convención Nacional es el Poder Constituyente hasta el día en que ordene la clausura de sus sesiones; mientras tanto, rige y regirá la disposición transitoria de que la Asamblea puede y podrá hasta el último día dictar todas las leyes que tuviera a bien.—Termina diciendo que para grandes males, hay grandes remedios y que si se ha de coronar patrióticamente las labores legislativas, es necesario solucionar para siempre las relaciones con la Compañía Minera.

El H. Agustín Cueva manifiesta que va a tomar parte en los debates porque se van a definir en este asunto muchos problemas relativos al porvenir de las provincias australes; se opone a la proposición sustitutiva del H. Larrea Alba porque al aprobarse dicho artículo se dejaría a la Compañía sin ninguna obligación, lo que sería un absurdo; hace un recuento de sus esfuerzos personales por el mejoramiento de aquellas provincias en los últimos años; y concluye diciendo que debe tenerse también muy en cuenta el interés particular de la provincia de Loja para no llegar al extremo de tener que devolver los rielos tendidos colocando a El Oro y Loja en situación inconcebible.

El H. Larrea Alba indica que para obviar la dificultad aducida por el H. Cueva, se adicione el primer artículo al segundo, con lo cual se llenarán las justas aspiraciones de las provincias de El Oro y Loja.

El H. Crespo Toral observa que los rielos no se han recibido por haber resultado inservibles para el uso proyectado, puesto que los que se necesitan son de 50 libras y que por lo tanto, bien vale devolverlos a la Compañía; q' el haber desviado el ferrocarril a las minas de Portovelo ha perjudicado notablemente a la provincia de Loja; que no deben tener la menor preocupación los representantes de El Oro y Loja porque las obras proyectadas se llevarán a cabo una vez arreglada la cuestión con la Compañía Minera; insiste en las exhortaciones y atropellos cometidos a pretexto de la transacción de 1923 a merced de las indignidades de Congresos inconscientes; y apoya la doctrina de las facultades omnímodas de la Asamblea para hacer muchas justicias que aún no se han hecho pero que no dejarán de hacerse por esta Asamblea.

El H. Núñez hace un distinguo entre el fondo de justicia y la forma de realizar la misma, haciendo

varias consideraciones sobre la terminación del convenio, sobre la serie de excesos de ilegalidad e injusticia que imponen remedios extraordinarios, sobre la precariedad del Poder Judicial en este caso y sobre las facultades omnímodas de que está investida la Asamblea. Termina diciendo que urge averiguar si la Asamblea, en vista de los altos intereses que se discuten y de la justicia que media, se determina a asumir tales facultades omnímodas para dejar solucionado de raíz el problema de la compañía minera. Para el efecto, con un apocion, sustituyendo a la del H. Larrea Alba.

El H. Illescas Barreiro hace saber que lamenta disentir con el parecer de los HH. que le han precedido en la palabra, inclusive el señor Procurador de la Nación; analiza las cláusulas más importantes del primer contrato y deduce que el millón de sucres que gana la Compañía con exención de impuestos, según lo aseverado por el H. Crespo Toral, no se debió a los contratos sino al Código de la materia de 1907; explica que la suma de 700.000 sucres que hasta 1930 le correspondería pagar por concepto de patentes a la Compañía la entregó en rielos. Hace notar que las exenciones de derechos concedidas por los Congresos ha sido la peor de las calamidades que ha tenido que soportar el país; examina los antecedentes de la transacción de 1923; y sugiere, como solución definitiva, respetar los derechos adquiridos por la Compañía y establecer para el futuro una participación del Gobierno ecuatoriano en las utilidades netas de la South American Development Co.—La Presidencia concede un momento de receso.

Restablecida la sesión, toma la palabra el H. Cueva para refutar la nulidad de la transacción, calificando el recurso de estéril, toda vez que la transacción no es un acto de una sola de las partes, agregando que empeoraría la situación tanto de la Nación como de las provincias de Loja y El Oro.

El H. Dávila expresa que ha apoyado la moción del H. Núñez porque no puede considerarse maniatada la Asamblea por tales contratos, que al contrario está en el deber de solucionar el problema, en el sentido que lo demandan los intereses del país, habida cuenta que en esos contratos media objeto ilícito.

El H. Cordero Dávila hace ver que en el contrato de transacción se procedió sobre considerandos en que se hace constar la falta de cumplimiento de los contratos por parte de la Compañía y sin esperar decisión judicial; por lo tanto, la Asamblea no puede considerarse limitada por la necesidad de esperar un fallo judicial, fallo que lo daría el Poder Judicial del Ecuador, que puede considerarse parte, sino por el contrario, la única llamada a sentar una solución que restablezca los fueros de la justicia burlada por el constante incumplimiento de las obligaciones por parte de la Compañía.

El H. Ortiz razona su voto en el sentido de que su punto de vista tiende a conculcar los dos criterios extremos que han primado en la discusión, y después de hacer algunos reparos a las exposiciones de los que han tomado parte en los debates, termina manifestando que la Asamblea puede tomar por sí las medidas supremas, precisas para restaurar el derecho inalienable del Estado ecuatoriano, como un imperativo nacional.

El H. Moncayo Andrade manifiesta que si la Asamblea se ha de convertir en un Tribunal de Justicia, no le toca registrar por las leyes escritas, sino por las convenciones

nacionales; relata los antecedentes histórico-jurídicos de las relaciones entre el Gobierno y la Compañía; aclara que la Compañía no ha extorsionado al Ecuador; y concluye diciendo que el verdadero patriotismo está en sostener el honor nacional, el decoro del Estado; que la firma del Gobierno debe representar una garantía de seriedad, de honradez y que no es virtud patriótica aspirar a que el Estado se convierta en un tinterillo bribón.

El H. Núñez insiste en la precisión de tomar como base la eliminación de los títulos jurídicos que actualmente se apoya la Compañía, porque la absoluta injusticia en que está situada la Compañía exigen de la Asamblea tomar una solución radical, sin atenerse a una decisión judicial, insegura y que sólo daría como resultado que la Compañía siga explotando las minas por 50 años más; que si la Asamblea no quiere enfrentarse con esa Compañía, los Congresos futuros tampoco lo harán; y que la Asamblea y sólo la Asamblea con sus poderes omnímodos está en el derecho y en el deber ineludible de afrontar su responsabilidad y decidir lo que el patriotismo y la justicia imponen en estos solemnes momentos.

Por ser avanzada la hora, la Presidencia suspende la discusión para reanudarla mañana, a las tres de la tarde y levanta la sesión.

SESION DE PRIMERA HORA DEL 28 DE MAYO DE 1923 QUITO, mayo 28.—(Del correspondiente parlamentario).—Se instala a la hora legislativa, presidida por el doctor Gilbert.

Se da lectura a las actas de las sesiones de segunda hora del 20 y 24 y de primera hora del 25.—Se aprueban.

Se leen varias solicitudes de particulares y pasan a las comisiones respectivas. También se leen las comunicaciones oficiales.

Al tratarse de la comunicación del H. Gómez González pidiendo licencia mientras la comisión de excusas y calificaciones resuelva sobre su separación de la Asamblea, surge una discusión; intervienen en ella los HH. Villagómez, Navarro, Vega, Crespo Toral, Heredia, Vásquez, Vela G. y Paz y Miño y Núñez.—Apoyado por el H. León G. el H. Núñez mociona en sentido que se aplaque toda discusión hasta conocer el informe de la comisión de excusas y calificaciones. Se aprueba la moción.

Se da lectura a una nota del Ministro de Gobierno enviando las objeciones que el Ejecutivo hace al proyecto de herencias, relativo a la Sociedad Filantrópica del Guayas.—Al respecto hacen indicaciones los HH. Heredia, Villagómez, Vega, Bolaño y Núñez.—Se dispone que las objeciones pasen a estudio de la comisión que informó al respecto.

A petición del H. Núñez se ordena agregar a dicha comisión a la diputación del Guayas.

La comisión de Redacción devuelve los proyectos siguientes: Solicitud de las señoras Senovia y Francisca Oliva y el que se refiere a la solicitud de la viuda del Teniente Doroteo López.—Previa lectura del informe se da primera discusión al proyecto de decreto que exonera al señor Francisco Aguirre, ex-Tesorero Municipal de Pedro Moncayo del pago de la multa de sucres 420,38.—Pasa a segunda.

Previa lectura del informe se discute el proyecto de acuerdo sobre la reapertura del expediente del coronel Angel M. Aráuz.—Es aprobado.

Previa lectura del informe se discute el proyecto de resolución

sobre la petición de la señora Alejandrina viuda de Casquete.—Es aprobada la lectura del informe.

Se da lectura al proyecto de resolución que autoriza al Municipio de Guayaquil devolver al señor Luis Balazero la suma de sucres 2.517,74.

El H. Alvarado pide que se insista ante el Ministro de lo Interior inquiriendo por las causas que ha motivado la clausura de las revistas "La Chispa" y "El Bombo" de Guayaquil.—Al respecto hacen indicaciones los HH. Terán y Crespo Toral.

Se da lectura al informe correspondiente a la segunda discusión del proyecto de decreto relacionado con la linderación de los cantones Jijipaja y Balzar.—Pasa a tercera.

Se da lectura al informe y se discute el proyecto de resolución que autoriza la reapertura del expediente del general Victor Fiallo.—Se aprueba.

Se da tercera discusión al proyecto de decreto sobre los páramos de Atillo.—Toman la palabra los HH. Acosta Soberón, Vela, León, Carrión y Alvarado O.—Es aprobado.

Con lectura del informe se discute el proyecto de resolución que autoriza la reapertura de los expedientes del comandante Miguel A. Fernández Córdova y mayor Francisco Torres Payol.—Es aprobado.

Previa lectura del informe se discute el proyecto de resolución referente a la solicitud de la señora Marcia Peñaherrera.

El H. Pino hace indicación a este proyecto para que se tramite en forma de decreto.—Lo apoya el H. Paz y Miño; considerada la moción se aprueba y en consecuencia se da primera discusión.—Pasa a segunda.

Se da primera discusión al proyecto de decreto sobre el avalúo de las expropiaciones.—Pasa a segunda.

Previa lectura del informe se da primera discusión al proyecto de decreto que autoriza al Banco Agrícola de Guayaquil a conseguir un empréstito para que pague sus obligaciones vencidas.—Toman parte en los debates los HH. Rosales, Crespo, Bolaño, Cordero, Villagómez, Navarro, Illescas, Moncayo, Icaza y Vela.—Pasa a segunda con los votos salvados de los HH. Rosales, Paz y Miño.

El H. Castillo hace moción de que se declare urgente.

El H. Rosales pide que se tome votación nominal, verificada la cual, resulta negada la moción con 18 votos a favor y 22 en contra.

Con lectura del informe se discute el proyecto de resolución sobre la solicitud del señor Nicolás Carrión S.—Hacen indicaciones los HH. Bolaño, Heredia, Vela, Checa, Cordero, Castillo e Illescas.

El H. Gilbert llama a que prenda la sesión al H. Dávila para tomar parte en los debates.—Continúa la discusión; intervienen los HH. Gilbert, Vela, Illescas, Suárez y Moncayo.—Se resuelve que el proyecto en referencia se tramite como decreto de acuerdo con la indicación del H. Illescas, estableciendo que pueden ingresar al curso de Odontología y Mecánica Dental de las Universidades los alumnos que no posean grado de Bachiller.

La Asamblea aprueba. Se levanta la sesión.

(Pasa a la pág. 14).

SE COMPRAN

trapos viejos limpios en esta Imprenta: Luque 511

EDITORIALES

OPINIONES
— IDEAS —
COMENTARIOS

Guayaquil está de duelo

De uno a otro extremo de la ciudad se ha sentido una intensa conmoción de pesar.

Un varón esclarecido, un sabio de renombre, un ciudadano modelo, un filántropo cuya largueza no tuvo límites, un alma predestinada para hacer el bien se alzó a la inmortalidad, después de una vida consagrada por entero al servicio de la Patria y al bien de sus semejantes.

La noticia de la muerte del viejo maestro, señor doctor don Julián Coronel, enluta el solar guayaquileño. Y pocas veces ha sido más unánime que ahora ese duelo, pues, la muerte del señor doctor Coro-

nel constituye una pérdida nacional.

Una vida empleada como la empleó el doctor Coronel, vale la pena de vivirse: SIC TRANSIT BENEFACIENDO. Estas tres palabras son la más perfecta biografía del filántropo que por igual su nombre honra su apellido como a la sociedad que le tuvo en su seno. Guayaquil, la tierra fecunda de todas las virtudes, cuya liberalidad ha tenido un trozo para derramar mercedes, vió personificada esta condición soberana de su manera de ser en la preciosa figura del médico admirable, quien guiado por las sabias enseñanzas del

Evangelio, formó una familia modelo, por su honorabilidad y su noble abuelo cristiano y edificó con sus acciones un pedestal de gratitud, por el bien que supo repartir a manos llenas entre numerosas personas y diversas instituciones, para las cuales estuvieron abiertos siempre su caudal y su corazón.

Grande fue por sus sentimientos, grande por su sabiduría, grande lo fue también el señor Coronel por el elevado empleo de sus facultades.

Su espíritu generoso en favor del menesteroso fue propicio a todo aquel que sediento de saber se veía obstaculizado por la carencia de recursos. De ahí que su nombre llegara a ser casi venerado entre sus discípulos de las diversas generaciones que él formó.

Después de una vida bien empleada, plena de merecimientos, ha bajado a la tumba el ilustre maestro y el ciudadano patriota, agobiado por los años, y por las bendiciones de quienes han sentido los beneficios de su cristiana prodigalidad.

¡Suno llenar su misión!
¡Bendita sea su memoria!
La Patria ha plegado su bandera. Está de duelo!

EL INCIDENTE DEL SR. EDWARDS

COMO DEBE PONERSE EN CLARO EL ASUNTO

Por Mirabeau

Dijimos en nuestro artículo anterior que el procedimiento seguido en lo relativo al informe del señor Edwards daba lugar a fundadas sospechas, y que teníamos datos concretos para afirmar lo incorrecto de la actitud tomada por la Asamblea, en este asunto de suma trascendencia para el buen nombre del país y el prestigio del Gobierno; vamos, pues, a concretar los puntos que, aunque no basados en datos oficiales, imposibles de obtener, toda vez que se trata de algo que el Gobierno se empeña en ocultar, no por eso dejan de tener un gran valor.

Presentado el informe del señor Edwards, el Gobierno creyó necesario exigirle la rectificación de ciertos conceptos desfavorables para la dictadura, pero que deben ser ampliamente conocidos por el público, a fin de que éste pueda juzgar de la honorabilidad de los gobernantes y de la capacidad y rectitud del experto señor Edwards, quien, si tiene interés de conservar bien sentados su prestigio y honra, está en la obligación de dar a conocer al público su informe original.—Y esperamos que lo hará.— Si el informe contiene acusaciones, la Nación tiene pleno derecho de conocerlo, pues, de ésta y no del Gobierno son los fondos puestos bajo la fiscalización del experto norteamericano.

Decimos que el Gobierno exigió esas modificaciones, pero es el caso que la Asamblea pidió después que se siguiera el juicio para la rescisión del contrato, basando su petición en el hecho de que el informe había sido enmendado cuando se encontraba ya en la Secretaría de la Asamblea; ¿cómo explicar este inusitado desacuerdo entre los diputados y el Gobierno? ¿por qué, si éste exigió las enmiendas, no se lo declara culpable o, por lo menos, cómplice del hecho? He aquí el punto de partida de las sospechas de cuántos conocen cuáles son los procedimientos gubernativos siempre que se trata de ocultar hechos que pueden venir en menudeo del prestigio de los altos empleados públicos.

Pero la cuestión es muy explicable, si hemos de tomar en cuenta ciertas versiones. Se asegura que el H. Moncayo Andrade se encargó de ponerse de acuerdo con el señor Edwards para introducir las enmiendas al informe, enmiendas hechas, aprovechando de que el señor Edwards no tiene un profundo conocimiento del idioma; pues, al decir del H. Núñez, el informe, tal como lo presentó el experto norteamericano, era perfectamente inteligible, en tanto que, después de las correcciones hechas con la colaboración del H. Moncayo, quizás no lo entendería ni el mismo que lo había emitido.

Ignoraba, pues, la Asamblea que las reformas hechas eran una petición del Gobierno, y no se dio cuenta de ello sino, en la sesión secreta acordada en motivo de la petición del juicio, sesión, después de la cual se dió un voto de aplauso y de confianza a la Secretaría, absolutamente exenta de culpabilidad en el asunto; y allí debió decir el H. Moncayo, que se había llevado el informe a su casa, habiéndolo devuelto a la Secretaría una vez que se habían introducido las reformas, de acuerdo con los deseos del Gobierno y con el consentimiento (?) del señor Edwards.

Se nos ha dicho también que el experto ha asegurado que, si el Gobierno no publica el informe, tal cual había sido presentado, él—el señor Edwards—lo publicaría por su cuenta. A ser esto verdad, ¿cómo se explica que las tantas veces citadas reformas hayan sido hechas con el consentimiento y conocimiento del autor responsable del informe? Y, prescindiendo de todo, ¿por qué se discutió el asunto en sesión secreta, si no era para que el público no se diera cuenta de la verdad de las cosas?

Debemos también tomar en cuenta que el H. Moncayo Andrade ha desempeñado el cargo de Sub-Contralor, razón más que suficiente para que, si en el informe existían conceptos desfavorables para el Gobierno del cual aquel ha sido factor importantísimo, se excusara de tomar cartas en el asunto, y más aún de ser uno de los ardientes defensores de las reformas introducidas, puesto que en ello iba su dignidad, ya que podía creerse que ese año de que se aceptaran las reformas era nacido de algún interés absolutamente personal.

Si a lo anteriormente dicho se añade el hecho de que, desde hace mucho tiempo, se venía hablando de la enorme desorganización de la Contraloría, razón además para que el informe fuera publicado sin enmiendas de ninguna clase, a fin de desvirtuar las apreciaciones acerca de la marcha de esa importantísima dependencia; apreciaciones que, según el Gobierno; y uno de los riges que la insidia de sus simpatizantes opositores, quienes no tendrían otro remedio que retractarse si la publicación del informe original comprobaba la honradez con la que el señor Edwards ha procedido siempre el Gobierno; y uno de los puntos de gran valor para su defensa sería probar que la Contraloría ha marchado muy correctamente, no obstante que, de los 180 empleados con los que dizque cuenta esa dependencia, solamente dos han sido nombrados por el señor

(Pasa la pág. 15)

SE CREE QUE NORMALIZARA LA VIDA UNIVERSITARIA

Una vez que se ha llevado a cabo la sesión del Consejo Universitario, y se han aceptado las renuncias que tenían presentadas los señores doctores Gustavo Adolfo Fasiao, Luis de Janón, José A. Falco ni Villagómez y Luis Espinoza Tamayo, Profesores de la Facultad de Medicina y J. Eduardo Molestina S., últimamente designado para Profesor de la Facultad de Jurisprudencia, parece que ha entrado por una vía de completa normalidad la vida universitaria, que desde hace algunos días ha tenido pendiente la atención pública.

Con respecto a la renuncia del doctor Izquieta Pérez, se cree que dicho facultativo, tendrá en cuenta por una parte el carácter de irrevocable de su renuncia y por otra la actitud demostrada en la última sesión del Consejo por los personeros de los estudiantes y que se afirmará en la resolución que tiene tomada de separarse de la Universidad.

También se cree que dados los motivos de consideración que el doctor Jijón tiene para con el doctor Izquieta, y antes de promover una acción de los estudiantes que tienen su nombramiento como ilegal por no haber sido efectuado con la representación estudiantil, por esta y otras razones creen algunos universitarios que dicho facultativo no tardará en presentar su renuncia.

Los estudiantes desean vivamente que el profesorado presente un poco de atención a la situación anómala en que está colocado y que pida la pronta convocatoria de las Facultades con el objeto de que formulen las respectivas ternas, para llenar las vacantes que según nos dicen serán

enviadas telegráficamente al Ministerio del Ramo, a fin de recabar la pronta designación de los profesores, y ver si es posible, que desde los primeros días del próximo mes se normalice totalmente la situación.

La mayoría de profesores y alumnos tienen el mayor interés de aportar su buena voluntad con el objeto de que las Facultades formulen las ternas con facultativos que tengan práctica profesional y que sean ilustrados.

BIBLIOGRAFIA Y PUBLICIDAD

CENTRO VITIVINICOLA NACIONAL

Revista mensual ilustrada — Buenos Aires. — Abril 1929. — Abundante material de lectura y estadística, aparte de muchas ilustraciones que representan hermosos paisajes y vistas de viñas y establecimientos industriales del vino.

HORIZONTES

Nº 12. — Revista mensual de educación y letras. Quito, Mayo de 1929.

Periódico informativo de la localidad, a quien deseamos larga y provechosa labor.

LA LINTERNA

Guayaquil, mayo 24. Nº 1. — Periódico de lucha y de carácter literario. Tiene artículos apreciables y miras que confiamos verlas cumplidas. Correspondemos su saludo.

CANTARIDAS

Publicación eventual. Nº 2. Órgano de defensa de los intereses de las ciencias químicas,

farmacéuticas y demás afines, de los farmacéuticos de Guayaquil.

EL ECUADOR EN CIENTO AÑOS DE INDEPENDENCIA

Interesante exposición de los fines que se propone la publicación que llevará el título del epígrafe, publicado por una sociedad que tiene suscrito un capital de \$ 50,000.

LA AURORA

Periódico bimensual de ciencia, literatura, trivialidades, arte y humorismo. — Loja.

REVISTA IDEAL

Guayaquil, abril. — Nº 3. — Contiene literatura, historia, anécdotas y el término de la biografía de las provincias, como dice en la portada.

326 VUELOS EN EL MES PASADO

VARSOVIA, mayo 29. — Los acroplanos de las líneas polacas realizaron en abril pasado 326 vuelos, durante los cuales han recorrido 3.616 kilómetros llevando 554 pasajeros, 1.372 kilogramos de mercancías y 1.370 de correspondencia postal.

Hogar y Sociedad



Sociales y Personales

DOS CONSULES DE VIAJE

A Europa siguió ayer viaje a bordo del vapor SANTA INEZ, el señor Cónsul de Portugal en este puerto don Julio Burbano Aguirre, acompañado de su hijo el joven Carlos Burbano Sañiga.

A Riobamba, se ausentó ayer el Cónsul de México en este puerto señor Francisco Ocampo.

VIAJEROS

A Europa se ausentó el señor don Marcel André de Paradac de Moulézun, acompañado de su esposa la señora Laure Gangotena de Paradac de Moulézun y sus hermanos políticos el Ing. Alfredo Gangotena Salvador y la señorita Fanny Gangotena Salvador.

Partió a los Estados Unidos el señor Félix González Rubio Jr.

Para Cristóbal partió la señora Carolina de Stangl, acompañada de su hija la señorita Catalina Stangl.

Con la misma dirección siguió el acudado imbabureño señor Rafael Cabrera.

Con el objeto de hacerse atender en una de las Clínicas de Panamá se ausentó ayer la señora Mercedes Elisa Roca de Roca, a quien acompaña su hermana señora María Clementina Roca de Peña.

Para Balboa siguió a bordo del SANTA INEZ el Comandante Carlos A. Holaces.

A Cuba se dirigieron los señores Roberto y Gastón Andrade y Milton Eduardo Carrion Toral.

Con el objeto de someterse a una delicada operación en un hospital de Panamá, se ausentó el señor Francisco A. Campos Morlías, acompañado de su esposa la señora María Valdez de Campos y de sus hijitas María Mercedes y María Luisa Campos Valdez.

Para Colombia regresó el señor José Cardona.

A bordo del SANTA INEZ, y con rumbo a París, partió en la mañana de ayer el señor Martín Reimberg Taylor. Hasta la nave citada se trasladaron sus familiares y numerosos amigos con el objeto de despedirlo.

De Vinces vieron los señores José Antonio Muñoz y Luis A. Palacios Orellana.

De Ventanas arribó el Comandante señor José Vicente Espinel en compañía de su familia.

Del mismo lugar retornó la señora Mercedes González de Seminario en compañía de su hermana.

Prepara viaje al Perú el señor Leopoldo Ocampo y Peñeta en unión de su señora esposa.

A Panamá se dirigirá en uno de los vapores de la carrera el señor Guillermo Baquerizo N.

De Daule llegó el señor

Roberto Jiménez Malta.

De Babahoyo retornó el doctor Alberto Guerrero Martínez acompañado de su señorita hija Letty Guerrero Valenzuela.

Del mismo lugar llegó el señor Antonio Yenza Toral y J. Larrea Alvarado.

A Naranjito se ausentó el señor Miguel Alcivar Elizalde.

A Barraganeta se dirigió el señor Nicolás Carrillo.

A Huigra se dirigió el señor Luis Velastegui.

A Riobamba los señores doctores Francisco Rojas, Peter P. von Baucer y Tarquinio Viteri Cifuentes.

A la misma ciudad se dirigió el señor Manuel de J. Avilés y la señorita Laura Avilés.

A Ambato se dirigió el señor José Felipe Mata.

Igual dirección siguieron los señores Teniente Gustavo A. Sevilla y Fernando Herrero Platón.

A Latacunga se dirigió el señor Luis Eduardo Dávila.

A Quito siguieron los señores Ing. Luis Eguez y Gerardo Gallegos.

Igual dirección siguieron la señorita Laura Baquerizo Germán y Carmela España.

Retornó a ese lugar la señora doña María Moscote de Andrade, hija de la renombrada poetisa señora doña Mercedes González de Moscoso, a cuyos funerales se trasladó a esta ciudad.

ENFERMOS
Se encuentra enfermo el señor Juan Chávez Meza, Diputado por la Provincia de Manabí a la Asamblea Constituyente.

Se encuentra enfermo de gravedad el señor Manuel A. Aguirre.

Mejora la señora doña Rosa Campos Morlías de Viteri.

Restablecida se encuentra la señora Elena Villalés de Córdova.

Seguen convaleciendo la señora doña Margarita Carbo de Roca y la señorita Alicia Maldonado Carbo.

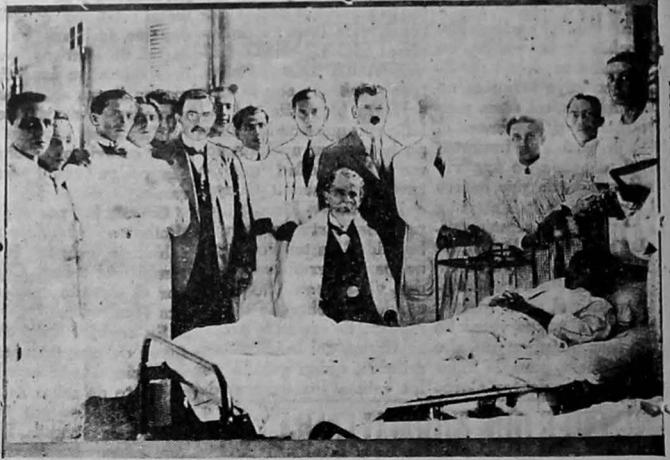
Mejoran notablemente la señora María de Mazini y la señorita Petra Aboad.

Convalesce la señora Dolores de Morla y el señor Carlos Elizalde.

Segue en estado de gravedad la señorita Rosaura Maridueña.

Se encuentra restablecida de sus dolencias la señorita Esther Phillips Rodríguez.

De cuidado está el niño Antonio Morla y Morla.



El doctor Julián Coronel, con un grupo de sus más distinguidos discípulos, dictando una de sus famosas clases. Como puede notarse, casi todos los caballeros que están en esta foto, son ahora médicos de reputación que hacen honor a su propio nombre y al maestro que les mostró los senderos del saber y del honor.

EN CIERTA EDAD LA MUJER ENFERMA DE TUBERCULOSIS NO SE SOMETE A TRATAMIENTO

BOSTON, mayo 27. — Especial. — Las mujeres y muchachos entre las edades de 15 y 25 años se hallan menos dispuestas a someterse a un tratamiento contra la tuberculosis cuando están atacadas por la horrosa peste blanca, que ninguna otra persona, por razones irrazonables de dieta e insuficientes vestidos, de acuerdo con el doctor Lavrason Brown, de Sarance Lake, Nueva York.

El doctor Brown dictó recientemente una interesante conferencia ante un auditorio compuesto por 1,300 médicos de todas las secciones de Estados Unidos y el Canadá, a la apertura de la décima tercera sesión anual clínica de la Escuela de Medicina Americana. El doctor Brown dijo que en su opinión los efectos

del humo del tabaco fumado en cigarros o cigarrillos por la mujer, no producía ninguna consecuencia en la tuberculosis. El 50 por ciento de los habitantes de la ciudad están afectados de tuberculosis, pero las personas que conservan un estado normal de salud, no están jamás predispuestas a favorecer el desarrollo del germen a un periodo de gravedad, aseguró el mencionado médico en su conferencia.

EL EX-CONTRALOR PRES TARA SUS SERVICIOS COMO ASCESOR TECNICO DEL RAMO

QUITO, mayo 28. — (De nuestro corresponsal). — Mr. James Edwards sigue prestando servicios en el Ministerio de Hacienda con el carácter de Asesor Técnico; iguales servicios prestaba en la Contraloría General del Estado.

PROVECHOSA VIGENCIA DE UNA LEY SANTIAGO, mayo 29.

— Marcado progreso ha significado la vigencia de la ley sobre el fomento del turismo nacional.

La Libra inglesa se cotiza a 39,53 pesos chilenos.

COSAS ALEGRES

En una tertulia
El marido. — Hay corriente de aire; hazme el favor, querida, shut the window.
Un amigo. — ¿Por qué habla usted el inglés a su mujer?
El marido. — Porque está usted aquí. Cuando pido a mi mujer algo en español, me manda a paseo, para demostrar a las personas presentes que no recibe órdenes mías. Si, por el contrario, le hablo en inglés, obedece al momento, para dar a entender que comprende esta lengua.

Una tarde de verano paseaba por los jardines de un parque un joven elegantemente vestido con un hermoso traje blanco y cubriendo su cabeza con un sombrero negro. Una gitana que acertó a pasar por allí, al verlo, se para y le dice:

— ¡Comparito! ¡Con esa indumentaria parece usted un cerillo apagado!

— Un cañonero guarda costa, al recorrer la bahía, se encuentra al paso con un barco carbonero.

— ¡Eh! — grita el oficial del Estado. — ¿qué significa esa bandera negra?

— ¡Cuidado! No le siga a usted el capitán. Lo que usted ve no es un pabellón, es su camisa de los domingos que está puesta a secar.

En una clase de medicina: El cátedrático presenta a uno de los discípulos una tibia.

— ¿Podrá usted decirme qué es esto?

El discípulo toma la tibia, la examina por todos lados, y después de darle muchas vueltas, dice:

— Esto es... un hueso de muerto.

DR. F. CABANILLA CEVALLOS MEDICO

Medicina interna. — Especialmente enfermedades de niños y del aparato respiratorio.
CONSULTORIO: — Aguirre N.º 613, entre Escobedo y Boyacá. — Consultas: De 7 a 9 a m., y de 1 a 4 p m.
DCMICILIO: — Boyacá N.º 1.524, entre Aguirre y C. Ballén. — Teléfono C. 1-3-87.

Nuestro Concurso del Circo

DIARIO DEL PUEBLO, DESEANDO FAVORECER A TODOS SUS LECTORES, ABRE NUEVO CONCURSO

Se trata de adivinar cuál ha de ser el primer número de la función del domingo

A TODOS INTERESA LEER LAS BASES DE NUESTRO CERTAMEN



En nuestras ediciones anteriores hemos dado cuenta ya del interesante concurso que hemos abierto últimamente y que no tiene otro interés que favorecer a nuestros lectores.

Ya hemos hecho otros, pero ahora, aprovechando la ocasión de hallarse en la ciudad el CIRCO ECUESTRE INTERNACIONAL, cuyo estreno fue anoche un éxito, queremos ofrecer a todos, y especialmente a las personas que por una u otra razón no pueden ir cada noche a los espectáculos, un medio fácil y que no significa gasto alguno para gozar de las maravillas del circo.

El lector no tiene otra cosa que hacer sino adivinar cuál ha de ser el primer número de la función nocturna del próximo domingo 2 de Junio. Advertimos de ser luego que el orden que aparecerá en los programas publicados antes de la función misma, no se

respetará para los efectos de este concurso. Todos los números que aparezcan en él se harán en dicha función, pero uno de ellos ha de apartarse del orden que se haya designado, para pasar al primer lugar.

El lector que consiga adivinar cuál será ese número, tendrá los siguientes premios, a su elección:

- Un palco.
- Cinco plateas.
- Diez galerías.

La persona favorecida en nuestro concurso puede elegir, como decimos, entre cualquiera de estos tres premios, según su deseo. Estos permisos serán válidos para cualquier función y se podrán

hacer efectivos en una sola o en varias noches. Así pues, el que elija las plateas o las galerías, podrá darse el lujo de invitar a sus amigos o a la novia y toda su familia... y en estos tiempos, amigos!

Por el contrario, el que sea "agarrado"... se dará el gusto de ir solito durante cinco noches, si ha optado por las plateas; o diez si elige las galerías. En eso ya nos mezclamos...

Dejamos, pues, iniciado el concurso. El lector que desea participar en él no hará otra cosa que llenar el cupón que va al pie de estas columnas.

El cupón que va en esta página y tendrá el mismo valor que el de la función del próximo domingo 2 de Junio. PUEBLO DEL CIRCO ECUESTRE INTERNACIONAL DEL CIRCO, Castilla 18.

Las soluciones se recibirán hasta las 12 p. m. del próximo sábado.

**PAPEL IMPRESO
A 20 CTVS. LIBRA**

CUPON CONCURSO DEL CIRCO

El primer número que hará el CIRCO ECUESTRE INTERNACIONAL en la función nocturna del domingo 2 de junio será el de

(firma)

Gilbert Firma Nuevo Contrato



ESTAMPANDO su rúbrica al pie de un nuevo contrato con la Metro-Goldwyn-Mayer, John Gilbert ha desmentido los diversos rumores que corrían acerca de sus actividades futuras. Susurrábase que Gilbert iba a pasar a otra compañía y aun se intimaba que había decidido abandonar por completo la pantalla. Estos rumores se han desvanecido ahora: Gilbert continúa bajo los colores de la compañía para quien trabajó en "El Gran Destile," "Bardelys El Magnífico" y otras cintas sensacionales. Como

él lo expresa: "Me complace infinito anunciar que continuaré con la compañía que ha contribuido en tan gran manera a los triunfos que yo haya podido obtener. Siempre he preferido seguir la bandera de la Metro-Goldwyn-Mayer, y estoy contentísimo de una prolongada asociación con esta empresa."

(Por cierto que debe estarlo! comentó para sus adentros la mecánografa que había copiado el contrato y sabía el aumento de las cifras allí consignadas...)

SPANISH

LA MADRE

Ahí está la mamá de Juanito y Rosita.
 ¿Verdad que es muy hermosa?
 ¡Mírala! Abraza a su niño con amor.
 ¡Qué grande es el amor de las madres!
 Si no fuera por ellas, no viviríamos.
 Nos aman, nos cuidan y alimentan.
 — Ma, ma, ma, ma, ma, dice el bebé.
 Y rosita sus bracitos y piernitas.
 ¿Qué irá a ser cuando sea grande?
 Tal vez labrador. Tal vez un sabio.
 Tal vez general, marino, sacerdote.
 ¿Qué querrá la madre? Adivinalo.

T. QUINTERO

PAPEL IMPRESO A \$ 0,20 LIBRA

COMENTARIOS PUGILISTICOS

Paulino ha demostrado ser el más digno aspirante al campeonato.

Paulino Uzcudum el popular leñador de Regil, se encuentra esperando que algún contrario de primera categoría acepte tenerlo de adversario, en estos momentos en que la categoría de los nastodontas, se halla sin Rey.

Schmellin, Sharkey, y Has Strabling, se barajan en las mentes de Fugazzy y Carey, aunque no se ha firmado nada todavía que pueda tomarse como argumento fidedigno para la celebración de un próximo match internacional de boxeo.

Mucho se ha hablado sobre Paulino Uzcudum, y sus probabilidades de vencer a los "top notchers" del peso completo, pero estimamos que los cronistas yankees han tratado con demasiada frialdad al boxeador de Regil, al compararlo con Sharkey o Strabling y pensar que estos dos lo aventajan.

Hemos visto a Sharkey y Strabling en acción, en varios combates, y en el último, nos acabamos de convencer que cualquiera de ellos, será una fácil presa para Paulino Uzcudum, si es que éste se presenta en el ring debidamente estrenado, después de pasar varias semanas dedicado exclusivamente a los guantes.

Es posible que Sharkey posea mayor punch que Uzcudum, y que Strabling, como boxeador del Sur al fin, tenga un gran repertorio de "tricks" poco limpios que puestas en acción, ante un referee "miopé" le den alguna ventaja, pero cree y al decir esto hablamos con toda sinceridad, que ninguno, ni Sharkey ni Strabling, podrán ser señalados como triunfadores al terminar su pelea con Paulino Uzcudum.

La agresividad del Campeón español, su enorme poder asimilativo, su coraje, en fin, todo lo que puede distinguir a un boxeador de un cualquiera que se calce los guantes como vía de lucro únicamente, lo hacen favorito a todos los contendientes a la championship máxima.

¿Qué boxeador ha presenta

EL BOXEADOR LLAQUE NO QUIERE EROGACIONES PROPUESTAS POR

Lombardo, por las razones que expresa a continuación

GUAYAQUIL, mayo 29 de 1929.—Señor Director de DIARIO DEL PUEBLO.—Ciudad.

Muy señor mío: En la edición de hoy del prestigioso diario "El Universo", he leído una carta suscrita por mi colega Kid Lombardo, contraindicada a pedir a la afición local una bolsa para el ganador de nuestra próxima pelea por el campeonato de los semimedios.

Como boxeador profesional que soy, no veo la razón para pedir a los aficionados erogaciones de dinero, pues ellos han hecho suficientes esfuerzos con las gestiones que han efectuado a favor de que se dirima el título de campeón en el encuentro que sostendremos el día 2 de Junio próximo.

Ruego a Ud., señor Director, consignar mi profundo agradecimiento a los sportman por sus activas gestiones, lo cual obligará mi eterno agradecimiento.

De Ud. atto. y S. S.,
(f) E. LLAQUE.

SOLICITA UN TREN DE RECREO UN CENTRO OBRERO

El señor Ministro de Obras Públicas ha dirigido una comunicación al señor Director de Asistencia Pública de esta, consultándole si es posible concederle a los miembros del Club Guayas, de Recreo y Beneficencia, un tren gratis que solicitan para el día 16 del mes entrante.

PROMETEN INTERES LAS PELEAS PARA EL DOMINGO

Existe cierta expectación entre el elemento de aficionados al box, por conocer los menores detalles relativos a la preparación de los boxeadores que entrarán al cuadrado el domingo dos de Junio próximo en la Plaza de Toros del American Park, y esto lleva diariamente a presentarse los entrenamientos de los boxeadores de los aficionados. Llaque se enfrenta con Manolo Vizcaino en el ring de la Plaza de Toros y Lombardo en el court de Basket Ball del mismo lugar. Ambos entrenamientos son concurrenciosos por gran público. Se va a jugar posiblemente el campeonato de los welter, lo que casi garantiza el éxito de la empresa y la honradez del espectáculo.

En cuanto a los boxeadores que harán el semi-fondo, Soldier Jurado y Luis Guzmán "El Tigre", se están entrenando debidamente para hacer una pelea pareja e interesante.

En este encuentro Soldier Jurado va a tener que emplearse a fondo, pues es bien sabido que Guzmán es hombre acometedor; y si Jurado no le hace un rush de pelea igual, no le auguramos muy buena suerte.

N I N O:

Mándenlos tres Cupones del Concurso Infantil con un chiste. Le daremos un premio si su trabajo reúne las condiciones de agudeza y originalidad.

SOR CONCEPCION SE ENCUENTRA YA EN LAS ISLAS MARIAS

Está condenada a permanecer en dicha prisión veinte años

La madre Concepción Acevedo de la Llata, más conocida por la Madre Conchita, fue embarcada en el puerto de Manzanillo en un barco del Gobierno mexicano que arribó el 10 del presente mes a la colonia penal de mujeres que se encuentra en una de las tres Islas Marias.

La Madre Conchita forma parte del grupo de treinta y nueve mujeres que han sido conducidas a las Islas Marias, juntamente con setenta y cuatro presos.

Se presentó un amparo ante las autoridades judiciales para impedir la salida de algunas de las prisioneras destinadas a las Islas Marias, pero dicho amparo llegó a su destino un día después de haberse efectuado la salida de la cuerda de presos para las Islas.

La Madre Conchita fue condenada a veinte años de prisión acusada de ser la autora intelectual del asesinato del general Alvaro Obregón, por el que fue fusilado José de León Toral, en México.

DELEGADOS AL CONGRESO DE FARMACEUTICOS

SANTIAGO, mayo 29.—Existe la posibilidad de que asistan farmacéuticos argentinos, uruguayos y brasileros al Congreso de Farmacia que se reunirá próximamente en esta Capital.

PROXIMA MANIFESTACION POPULAR EN HOMENAJE AL PDTE. IBANEZ

SANTIAGO, mayo 29.—Comunican de la ciudad de Valdivia que todas las clases obreras de allí realizarán el dos de junio próximo un gran desfile como aplauso y homenaje al Presidente de la República, coronel Ibáñez, con motivo de la feliz solución del problema de Tacna y Arica.

EL PRESBITERO G. VIVIANI DICTARA HOY UNA CONFERENCIA

SANTIAGO, mayo 29.—El presbítero Guillermo Viviani dará hoy en el Club de Señoras una conferencia sobre Pío XI, Mus solini y el arreglo de la cuestión romana.

LLAQUE-LOMBARDO

Para mayor facilidad de los aficionados y con el objeto de evitar aglomeraciones en las Boleterías del American Park, desde hoy se han puesto a la venta los boletos para la sensacional pelea entre Llaque y Lombardo, en los siguientes lugares: Kiosco "El Ring" de M. Vizcaino, Pichincha y Ballén, y Bazar "Tres Hermanos", Pedro Carbo y Aguirre.

Compre desde ahora su boleto y se evitará molestias.

La sensación cinematográfica del año "EL PRECIO DE LA GLORIA"

El film de las grandes emociones. La producción que más intensamente ha interpretado los horrores de la guerra europea y las dulzuras del amor. Episodios de ternura que arrancan lágrimas del corazón y estremecimientos de locura ante los impetus asoladores de la muerte provocada por la brutalidad de los hombres. Oasis de íntima alegría en medio del fragor de la batalla. Visiones de Pekín, Filipinas, Francia. El amor, la muerte y la gloria en estrecho abrazo.

Super-gigante producción FOX Sello Diamante
MAÑANA VIERNES DE GRAN MODA

TEATRO OLMEDO

Las alegres chicas de la Infantil

VINIERON AYER A VISITARNOS CON PEDRO SUAREZ, SU DIRECTOR, HOMBRE DE POCOS PELOS

Un terremoto.— Ronald Colman, ídolo.— Gustan de las zarzuelas en que hay bombones.— Corazones partidos... y guineos

Nosotros estamos acostumbrados a que estas tardes del verano sean tan tranquilas como la vida de un soltero, por eso nuestro sobresalto, hay que confesarlo, fue bastante grande cuando oímos en la escalera un ruido como derrumbe o cosa peor. Algo así como una charla entre una suegra y un yerno... Vamos, un bache de la madona.

Allí fue el saltar de todo el personal de redacción. Alguien pretendió tirarse por la ventana, pero desgraciadamente lo contuvieron a tiempo.

Yo, siguiendo mi costumbre de tomar todas las cosas con buen humor, distraje mi atención pensando en las excelencias del agua oxigenada y en la popularidad de las aspirinas Bayer.

Y en eso me hallaba pensando cuando irrumpieron en escena cuatro chicas de la Compañía Infantil acompañadas de Pedro Suárez, su director, que traba inútilmente de poner orden en la entrada.

— ¡Vamos, chicas! ¡Más compostura! E... ¡Hola, Juan Pablo! Gusto de verte. Aquí vengo...

Marquesita.— Nosotras venimos.

Mi compañero.— Anota, Juan. Ellos vienen.

Yo.— ¿Vosotros venís?

Marquesita.— ¡Ay! Esto parece una lección de gramática.

Yo.— Bueno, dejemos la gramática a un lado y hablemos de "tablas".

Italia Rodríguez.— (con voz atiplada) Nosotras no comerciamos en maderas... señor Pablo.

Irene Gallegos.— ¡Calla! Si se trata de teatro, de escena...

Pedro.— (parándosele uno de los pelos) ¡Vamos, vaya una escena!...

Dora Manosalvas.— Y qué tal, pues, Juan Pablo.

Yo.— Eso es lo que quiero saber de Uds.

Marquesita.— Nosotras, bien. Trabajando siempre, como tu sabes... (revuelta de ojos. Recibo felicitaciones de todo el personal, mientras las chicas rien a morir por la jugada de Marquesita).

Irene Gallegos mira, sonríe y calla, arreglándose de vez en cuando los cabellos al estilo Gloria Swanson. Dora salta sobre la silla como si estuviese sobre tachuelas. Italia, muy seria, como bajo el régimen de Mussolini.

Marquesita.— Si, pues, Queremos que hable de nosotras que el público no nos olvidó, que se acuerden del maestro Suárez, que a mí me gusta el chocolate y que pronto vamos a trabajar en una obra de re-



LA MARQUESITA, que vino a visitarnos y que es una de las más graciosas chicas de la Compañía Infantil por la picardía intuitiva que pone en sus papeles y por el desenfado con que trabaja sobre las tablas. LA MARQUESITA tiene "tres" cómicas simpáticas, según dijo: Ronald Colman, Pedro Suárez, su director, EL DIARIO, Juan Pablo, Sánchez Salazar, los pollos de primera fila y... Bueno. Lo sentimos, pero falta espacio.

Yo también!...

Italia.— Comillas.

Irene.— Tu siempre comienzas así...

Italia.— No, hija. Si digo... comillas por debajo!

Suárez.— ¡Italia! (se le pararon cuatro pelos).

Marquesita.— (para disimular) Si, Italia es un bello...

Yo.— ¿Y cuál es la actriz preferida?

Todas.— ¡Todas!...

Yo.— ¿Y el actor?

Todas.— ¡Ronald Colman!

Mi compa.— Esto es grave. Van a pelearse.

Marquesa.— No... ¡Como está lejos...! Además hay admiradores.

Mi compa.— Tendrán que repartir el corazón entre varios...

Suárez.— (cantando la chilena) Corazones partidos... Coro.— Yo no los quiero. Cuando yo doy el mio lo doy entero huifa ayayay!...

La cosa ha llegado a los cuarenta grados. Las chicas están entusiasmadísimas... con la idea de ir al cine. Se levantan, hacen algazara y

comienzan las despedidas. A Suárez se le para el último pelo y desaparecen por el foro, es decir por la misma escalera que subieron. Nuevo ruido, risas y comentarios. Pero ya no nos asustamos, porque sabemos que son ellas, las chicas de la Compañía Infantil, las más simpáticas, las más alegres, las más encantadoras chicas de Guayaquil.

Y nosotros nos quedamos solos, callados, como en visita de velorio, o como autoridades a quienes pasan el "callo boca"...

Ya saben, pues. Las chicas de la Infantil van a trabajar próximamente y hay que ir a verlas, si quieren reír un poco y olvidar las diarias preocupaciones de esta vida tan constitucional que llevamos... protigiendo de esta manera el teatro nacional que impulsa Suárez con más entusiasmo que el que ponen los Diputados en seguir sesionando.

JUAN PABLO.



UN NOTABLE INVENTO DE UN OBRERO ESPAÑOL

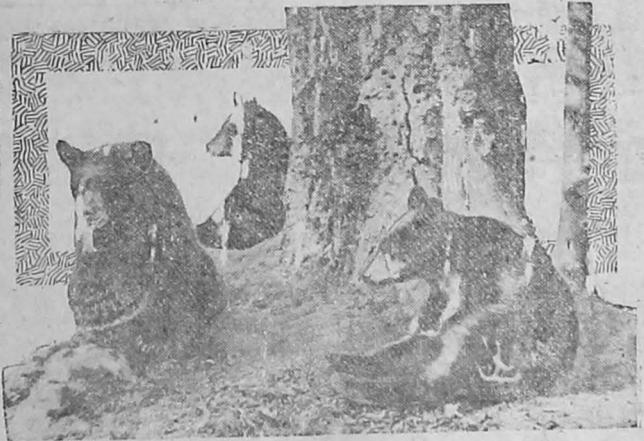
Levanta a la superficie barcos hundidos

MADRID, mayo. — Un telegrama de Badajoz, publicado por la prensa de esta capital, dice: "En Almandralejo, ante la Comisión Permanente del Ayuntamiento presidida por el Alcalde, se han efectuado privadamente las pruebas de un invento que consiste en hacer emerger una embarcación previamente sumergida. El experimento se realizó en un depósito de aguas, donde se habían lanzado unas barquetas de un metro de eslora y medio metro de manga con setenta y cinco centímetros de puntal, cargadas con varios sacos de piedra que las llevaron rápidamente al fondo. En el corto espacio de cinco minutos subían las barquetas, ante la admiración de los presentes.

"El inventor de este procedimiento es el obrero José Díaz Rodríguez, que carece de estudios especiales y utilizó medios completamente rudimentarios para producir su invento, que, según afirman los técnicos, ocasionará una revolución en la navegación submarina.

"Se gestiona el traslado del joven inventor a Madrid para que lleve a cabo pruebas oficiales".

HUBO UN INCIDENTE MOLESTOSO EN EL SILENCIO DE LAS SELVAS



El oso a la izquierda padre del pequeño que aparece al fondo de esta fotografía, tuvo que administrar una paliza o reprimenda a su único y primigenio heredero en la espesura de los bosques de Glacier Park, Notese la actitud meditativa del pequeño, y el disgusto que le ha causado al padre, la desobediencia de su hijo, expresado en su lengua agitada. Cerca del árbol esta la madre, esperando una oportunidad o la ausencia del padre, para confortar al producto de su concepción.

DIARIO DEL PUEBLO
MATINAL - GRAFICO
INDEPENDIENTE

Director,
ALBERTO MORENO A.

TALLERES Y OFICINAS:
Luque 510-512
TELEGRAFO - "DIARIO",
TELEFONO - C. 1484 P.
CASILLA - No. 18.

TARIFAS DE SUSCRIPCIONES
Pago adelantado
:0-

EDICION DIARIA
EN LA CIUDAD:
A domicilio S. 3.-
En la Administraci6n 2,40
EN EL RESTO DEL PAIS:
Trimestre S. 8.-
Semestre 15.-

EDICION DOMINICAL
EN LA REPUBLICA:
Trimestre S. 1,50
Semestre 2,60
EN EL EXTRANJERO:
Semestre S. 5,00
Año 9.-

BOTICAS DE
TURNO

En la semana del 25 al 31 del presente mes, estar6n de turno las boticas siguientes:

LA NACIONAL, situada en el Pasaje de la Gobernaci6n. - Tel6f. - C. 214.

LA BERTHELOT, situada en el Boulevard 9 de Octubre y Noguchi. - Tel6f. - C. 192.
LA VICTORIA, situada en la Plaza de la Victoria. - Tel6f. - C. -1722.

LA DANESA, situada en las calles de Col6n y Noguchi. - Tel6f. - C. 206.

LA OLMEDO, situada en la Avenida Eloy Alfaro, entre las calles de Huancavilca y Capit6n N6jara. - Tel6f. - C. 1615.

SANTORAL

HOY JUEVES 30

Solemnem conmemoraci6n del Smo. Corpus Christi. - Santos Anastasio obispo, Fernando rey, Gabino, m6rtir y Santa Emiliana, m6rtir.

Mañana Viernes 31

Santos Lupicino, obispo; F6lix, Cancio y Canciano, m6rtires. - Santas Petronila, Amelia, Cancianita y Angela, virgenes y m6rtires.

LA TOS
Se cura con: Sarab6 de Eucalipto y Breca

CORREOS

Salen

Para Jujan y Salitre, a las 4 p.m.; encomiendas a las 3 p.m.

Para Quito, a las 9 p.m.; encomiendas una hora antes.

Valija para la Costa
La que llevar6 el J. COBOS para Gal6pagos, se cerrar6 a las 10 a.m.; encomiendas a las 9 a.m.

JEFATURA DE LA
IV ZONA MILITAR

Por Decreto Ejecutivo de fecha de ayer, se da el pase al teniente don Vicente Viteri, del Regimiento BOLLIVAR, al personal de esta Jefatura de Zona; y del expresado personal al Batall6n Zapadores CHIMBORAZO, al teniente Jos6 A. Jarrin.

A petic6n de sus jefes, se da de baja en el Batall6n Tungurahua, al cabo 29 Jos6 I. Rojas y soldado Marco T. Mora, por haberlos solicitado; y rectificase en esta 6ltima Unidad la baja del cabo 18 Aurelio Pino, publicada en la O. G. del 27 del actual; en el sentido de que es con fecha 25 y no con la indicada anteriormente.

FERROCARRIL

ELOY ALFARO, mayo 29.

(De nuestro corresponsal). - A las 7.30 a.m. sali6 para Quito e intermedios el tren N. 1. Viajan en primera los siguientes pasajeros:

Para Yaguachi: Horacio Maridueña y Emilio Marriott.

Para el Milagro: Antonio Icaza Toral, Emilio Murillo L., J. Larrea Alvarado y Mauricio Capohi.

Para Venecia: Juli6n Carrillo.

Para Naranjito: Miguel Aldivar Elizalde, Jos6 D. Rodriguez, Petra M. Pesantes, Francisco Cunt6 y Carlota Caputi.

Para Barraganetal: Nicol6s Carrillo.

Para Bucay: Manuel Mart6nez y Marina de Munizaga.

Para Huigra: S. J. Benites N. y Luis Velastegui.

Para Alausi: Elena Rodriguez de Torres.

Para Riobamba: Francisco Ocampo, C6nsul General de M6xico; doctor Francisco Rojas, doctor Peter P. von Baurer, doctor Tarquino Viteri C., Humberto Mena, N. R. Mirjers, Terenci6 de Andrade, Julia Correa de Rodriguez, Julio Woldman y Manuel de J. y Laura Avi6s.

Para Ambato: Jos6 F. Mata, Teniente Gustavo Sevilla, Jos6 D. Mora Olvera, Fernando Herrera y Carlos Castillo J.

Para Latacunga: Luis Eduardo D6vila.

Para Quito: Ing. Luis Eg6uez, Laura Baquerizo Germ6n, Gerardo Gallegos, Mariana Moscoso de Andrade, Carlos Espinoza P6ez y Carmela Espa~na.

PASAPORTES

Aver se expidieron en la Secci6n Pasaportes, los siguientes:

Para Cuba: Roberto Andrade, Gast6n Andrade y Milton Eduardo Carri6n T., ecuatorianos.

Para Colombia: Max Laudan, norteamericano.

Alberto Ferrizola Morl6s, ecuatoriano.

SE COMPRAN
trapos viejos limpios en
esta Imprenta: Luque 512



(1) L6wis Stone, (2) Florence Vidor, (3) Neil Hamilton y (4) Emil Jannings, suprorior, en medio.
Los principales personajes que aparecen en la obra cinematogr6fica de la Paramount Picture, denominada "El Patriota".

REGISTRO CIVIL

Matrimonios
Jos6 Loyola con Mar6a Cruz Velastegui; Sergio Tulio Delgado Ca~arte con Haid6e Marina Esperanza S6nchez.

Nacimientos
Olga Pastora; Julia Elena Galarza; Felipa Mar6a Ruiz N6ñez; Alfonso Alejandro Merino; Piedad Engracia Barrera; Olga Alejandrina Violela Garc6s; Juan Bolivar Carpio; Luis Enrique Ayala; Juan Rafael Luna; Isidro Bautista Yagu6l; Angel Felipe Villamar; Gladys Gloria Celeste Guzm6n; Angel Mar6a Castro; Enrique Hugo Mart6nez; Mariana de Jes6s Valera; Tito Mois6s del Nilo Salazar Torres; Lilia Alfonsina Cardoso Mora; Nelly Piedad Manosalva Eg6uez; Vidal Humberto Poveda; Rosa Blanca Cruz; Marcos Enrique Yturburu.

Defunciones
Andr6s Pareja; Salom6 Angulo; Segundo Seminario; Samuel Naranjo; Francisco Dar6o V6squez; Juan Jaramillo; Jorge V6squez; Nicolasa Hern6ndez; Agapito Escalante; Daniel Hern6ndez; Carlos Miranda; Gregorio Avenda~o; Laura Mar6a Navas; Germ6n Gavilanes.

LAS RETRETAS DE HOY

Las bandas del ej6rcito dar6n las retretas de estilo en los siguientes lugares:

Banda del Batall6n Zapadores del Chimborazo, en el Paseo Montalvo y la del Batall6n Tungurahua, en la plaza del Centenario.

Chocolate NESTLE
en tabletas de 0.15, 0.50, 0.70 ctvs. y en cajitas de fantasia para regalos. Acaban de llegar:
Confiteria
"LA BOMBONERA"
Chile - Diez de Agosto.
SUCURSAL
Eloy Alfaro y Huancavilca.

SE NOTA MAYOR INTERES POR
LA COMPRA DE TIERRAS EN EL
CANADA EN EL A~O ACTUAL

EDMONTON, Alberta, mayo 27. -Especial.- Hay una demanda sin precedentes por la compra de terrenos en el distrito de Peace River, de acuerdo con los archivos de la Agencia de Tierras del Gobierno del Canad6, en Peace River y Grand Prairie, durante el a~o que termin6 el 31 de marzo de 1929. Unas 3,024 personas se hicieron registrar para la compra de terrenos por intermedio d'la oficina de Peace River, durante los doce meses terminados el 31 de marzo del presente a~o.

Este total es pr6cticamente tres veces mayor que el total de inscritos para el a~o que termin6 el 31 de marzo del a~o pasado.

En Grand Prairie, el n6mero de inscritos para la compra

de terrenos durante el a~o que termin6 en 1928, fue de 2,396 contra 958 inscritos en el correspondiente periodo anterior.

El territorio de Peace River es mucho m6s extenso que el de las 6reas combinadas de los estados de Pensilvania, West Virginia y Delaware, y contiene alrededor de 47 millones de acres, al norte y oeste de Edmonton.

Este distrito atrae mucha atenci6n debido al excelente clima de que est6 dotado por la naturaleza, y es considerado ahora como el mejor de los grandes frentes agr6colas productivos, en Norte Am6rica, m6s de 8 millones de bushels de trigo produce esta 6rea en 1928.

SE DENOMINARA 'ARICA' EL NUEVO VAPOR ADQUIRIDO POR LA COMPA~IA DE NAVEGACION NACIO NA I

SANTIAGO, mayo 29. -El nuevo vapor denominado "Capit6n Jos6 Plasc6n" que fue recientemente adquirido en compra por la Compa~ia de Navegaci6n Nacional para incorporarlo a su l6nea que trafica entre los puertos de Valpara6so, Buenos Aires y R6o de Janeiro, y el cual debe ser entregado en el segundo puerto de los mencionados, en Junio, se llamar6 "Arica". Este vapor tan pronto como sea entregado a la Compa~ia chilena por los vendedores, cambiar6 de bandera y tripulaci6n, y vendr6 a Valpara6so por la via del

Estrecho de Magallanes para hacer luego su viaje inaugural.

ADIOS, FOSFOROS NACIONALES!

El se~or Intendente General de Polic6a, doctor Esteves, presenci6 ayer en la Atarazana la incineraci6n que hizo el Estanco S6tico de F6sforos de todas las ca~as que ten6a almacenadas, marca "El Sol" y "Los Andes", elaboradas por la finiquitada compa~ia nacional de F6sforos, en cumplimiento de una orden terminante prevista en el referido contrato entre tal Estanco y el Gobierno.



VIDA NACIONAL

A PESAR DE TODO NO SE VIGILA EL ASEO Y HAY MUCHOS SUCRES QUE ESTAN EN LA SOMBRA

Es lo que dice nuestro corresponsal en Babahoyo comentando las cosillas de estos tiempos

BABAHOYO

Mayo 26. (De Eirén Gaglioto).—El señor Eliczer, el ya celebrado médico de Higiene Municipal, no contento aún con la burla que sus protectores del Concejo siguen haciéndole al pueblo entero, que ha pedido y ansia que se lo separe definitivamente de dicho destino y se suprima tal prebenda del presupuesto, "por no ser necesario habiendo Delegado de Sanidad,—cargó cuyas atribuciones comprenden todo lo relacionado con la higiene y salubridad de la urbe y sus habitantes,—ahora se ha propuesto estarle los pequeños negocios a los comerciantes de la plaza.

El buen señor Eliczer ha expedito otro UKASE, por el cual todo el que venda "raspaduras" ha de localizar dicho producto dentro de armarios o guardadías (!!) ¡claro! aquella gente está al reventar contra tanta excentricidad que explica bien a las claras la capacidad como HIGIENISTA de este profesional.....

Dice que las moscas que se pegan en la parte exterior de las hojas que se envuelven las "raspaduras" transmiten los diversos gérmenes patógenos y la salud pública se halla en un peligro inminente....

Mientras tanto, el desaseo clama porque se le vigile; en los interiores de las casas existen verdaderas letrinias; los alimentos se expendían en SABOR Y LAS CONVENIENCIAS de los dueños o proveedores, y entonces el señor Eliczer se encoge de hombros y sacude muy vivaracho el dije de su gruesa leontina.

¡Hasta cuándo, señores municipales!

Mejor informados, nos cumple rectificar lo que expresáramos en nuestra anterior respecto de lo que ocurre en el Estanco de Alcoholes.

No nos equivocamos en nuestra apreciación relativa a la falta de carácter del actual Gerente señor Silva, a quien no conocemos sino por datos que tenemos de su actuación fuera de aquí y en cargos distinguidos que desempeño, con beneplácito, en las administraciones de Tama y y Córdova.

Pero como un reparo a tiempo, hecho con tacto y con decencia, sirve de estímulo a los hombres dedicados y de entereza, nos es grato consignar ahora el caso de que el señor Silva ha metido y está metiendo en cintura a los que no corresponden al prestigio y el buen nombre del gobierno de

HECHOS Y NO DE PALABRAS!

Sabemos que pronto efectuaránse otras movilizaciones en el personal de la provincia, y no sería extraño el DESMORCHE DE UNO DE ESOS INDISPENSABLES E INAMOVIBLES, en la nueva organización de los Estancos.

También nos cuentan la enérgica actitud del señor Silva en el asunto relacionado con el Consignatario de Vinces, quien debe reintegrar a la Caja del Estanco la no pequeña suma de \$19.000, saldo en efectivo que arroja el expendio en el cantón aludido.

Se habla con insistencia de ciertas incorrecciones que ocurren en el Cuerpo de Bomberos; se comenta y se charla sobre lo mismo, pero nadie concreta los puntos que las autoridades o quien correpondá deben poner en claro.

Dicen que un beneficio que se diera en el teatro el año pasado rindió en efectivo la suma de CUATROCIENTOS SUCRES, cantidad que se descompone así: los señores Comandantes recibieron a razón de 50 lunetas por cada compañía, habiendo entregado este valor sólo las compañías MANUEL J. CASTILLO y la BABAHOYO.

En el entrapado figuran los que son y los que no son, como suele suceder en estas cosas que se anotan con frecuencia entre la gente honrada (?). Por eso es que dan por seguro ciertas renuncias, si no se aclaran otras cosas que dejamos en el tintero....

SALITRE

Los festejos del 24 de Mayo

Mayo 25. (De nuestro corresponsal Pinocho).—La aurora del 24 de Mayo, efemérides gloriosas para la Historia Patria, fue saludada con salvas y petardos.

La alegría comenzó a sentirse en todas las calles de la población. Desde muy por la mañana, después de los oficios religiosos, nuestras lindas chiquillas comenzaron a invadir los balcones de las casas más inmediatas a la plaza principal, para desde allí presenciar los números del programa a realizarse.

A las 8 a.m. los colegios de ambos sexos desfilaron ante la CASA DEL PUEBLO, y en formación correcta, la es-

YAGUACHI

Se celebró el 24 de Mayo

Mayo 26.—De nuestro corresponsal Tito).—A no ser por los entusiastas directores y profesores de las escuelas de ambos sexos, se hubiera pasado inadvertido el glorioso día 24.

El Concejo, tal vez por su flaco estado económico había esperado con entera indiferencia tan fausto día. A última hora resolvió traer la banda de músicos, que amenizó los festejos. Por la mañana del citado día los alumnos de ambos planteles se reunieron en el salón de la Escuela de Niñas el que se encontraba muy bien engalanado; los alumnos y alumnas cantaron el Himno Patrio a cuyos acordes fue izado el tricolor nacional. En seguida, el señor Maldonado, Director de la Escuela de Varones, sustentó una emocionante conferencia alusiva a la fecha, siendo varias veces interrumpido por merecidos aplausos. Terminado este fue formado el cuadro que representaba el último momento del HEROE NINO, posado en el suelo con el asta del Pabellón Nacional que sostenía con su diestra. Esta representación estuvo a cargo del alumno Pedro C. Alvarado P. y de la niña Alberta Andrade, que vestía de Angel.

Por la tarde, de un desfile de los niños, niñas y pueblo en general, se dirigió a la Casa Municipal, donde el señor Secretario del Concejo, después de hermosa improvisación, puso a los pies de la imagen del Mariscal una ofrenda floral.

Entre los alumnos que tomaron parte en las declamaciones, pude anotar las siguientes, niñas: María Luisa Guevara Wolf, Angélica Marcos; niños Manuel Guevara y Carlos Reyes.

El señor Eugenio Morales, como Concejal Suplente y único miembro de dicha institución, prodigó atenciones a los niños y repartió galletitas finas y confites a los educandos y a los demás niños de la población.

La escuela de niñas, regentada por la señora Mercedes Díaz de Arias, coreó el Himno patrio, acompañada por la orquesta ERRAZURI, en la izada del pabellón nacional.

A las 9 a.m. se sirvió un "llamazo", consistente en un novillo gordo, obsequiado por el propietario señor Luis Felipe Lara, para agazajar a los soldados de la CASACA ROJA.

A las 12 m. salvas y petardos. Después de un corto receso, a las 2 p.m. vuelven las calles y los balcones a congestionarse de gentes, para presenciar el atrayente número señalado por el programa: carreras de resistencia, velocidad, ensacado, etc.; en la de resistencia salió vencedor el señor José Abel Rizzo, habiendo tomado parte los señores Víctor Vélez, José David Frei-

NARANJITO

NARANJITO, mayo 24.

(De Peluga).—El Director de Estudios ha nombrado ya un profesor para la escuela de niños de este lugar. Ojalá el nuevo profesor ponga todo empeño para hacer notar su competencia, a fin de que los padres de familia estén satisfechos de su enseñanza.

Esperan los ciudadanos de este lugar ser atendidos en la elección de Teniente Político, que ojalá sea una persona educada y competente y no vengan a remitirnos otro sujeto como el anterior que por suerte ya se fue; a pesar de que, propala la noticia de que está con licencia y que ya vendrá de nuevo a vengarse de los que cree le han hecho la guerra.

Aseguran que vendrá de Político el capitán Paredes, que desde luego no es persona ingrata para el pueblo, pero le falta seriedad en sus maneras.

Desearnos conseguir que sea el Político de aquí, donde también hay buen elemento; nos conformamos con el ex-Sanitario.

re Solórzano, a quien a pesar de su acomodada modestia se le vio muy entusiasmado. De velocidad fue vencedor el joven Celso Romero, menores León Osorio y N. N. Cabedo, en la carrera de ensacados.

A las 4 p.m.—Comienza el desfile cívico, luciendo su elegante carro alegórico, el Cuerpo de Bomberos, representando a la Patria, la niña Angélica Vélez, la Gloria la niña Margarita Borja, el Bombero niño Perfecto Osorio. Formaban parte en el desfile la Compañía Diez de Agosto N.º 6 encabezada por su entusiasta Comandante señor Pedro P. Borja, escuela de niñas y niños, Club Sport CALDERON y el pueblo.

A las 6 p.m.—Salvas y arreada del Pabellón.

A las 8 p.m.—se dió comienzo a la Velada literario-musical, preparada de antemano con sendas invitaciones y repartidas por las niñas de la Escuela Fiscal, que dirige la preceptora señora Mercedes de Arias. Todos los números del programa de esta velada fueron muy ovacionados por la selecta concurrencia que asistió. Lo único que si nos llama la atención en sumo grado, fue la poca disciplina del preceptor de la Escuela de Niños, quien en el preciso momento que las niñas coreaban el Himno patrio, ni siquiera por respeto, se descubrió; pero todo esto obedece a la desunión y rivalidad del mencionado.

(Pasa a la pág. 12)

GUARANDA

24 DE MAYO

GUARANDA, mayo 26. —(De nuestro corresponsal).—El variado y simpático programa formulado por las autoridades provinciales y seccionales para conmemorar la efeméride patria, tuvo cumplida realización en los días 23, 24 y 25 de los corrientes, dándose así realce al fausto aniversario de la batalla con que nuestros mayores sellaron la independencia ecuatoriana.

Entre los números salieron antes anotamos el desafío de fútbol entre un equipo venido de Chimbo y otro formado con alumnos del Colegio "Pedro Carbo", en que triunfó el último, a pesar del brillante juego de los chimbeños.

Sumamente interesante estuvo también el juego de fútbol llevado a cabo entre el cuadro de la Sociedad Deportiva "Sucre" y uno combinado con varios elementos de la localidad. El final resultó en empate, por lo que se ha resuelto adjudicar el premio al vencedor en un nuevo encuentro que se verificará en breve.

La conferencia sustentada por el señor Carlos A. Vascónes en el local del Colegio "Echeandía", aludida a la gloriosa fecha, así como la gimnasia escolar en el mismo plantel, fueron también muy aplaudidas. La enorme concurrencia felicitó al conferencista, tanto como a los señores profesores por la brillante forma en que se desempeñaron en sus respectivos números y salió del "Echeandía" gratamente impresionada.

Fue digna de encomio la gimnasia con aparatos presentada por algunos alumnos del "Pedro Carbo", fruto del amor al deporte que se hace muy meritorio si se toma en cuenta que, según nos han informado, dicho plantel carece de profesor de gimnasia.

Como feliz término de las fiestas del 24 se llevó a cabo un suntuoso baile en el Club "Bolívar", para cuyo efecto se invitó a todos los elementos más sobresalientes de la ciudad. La fiesta, llena de esplendor y cordialidad, terminó en las primeras horas de la madrugada.

SESION ORDINARIA DEL MUY ILUSTRE CONCEJO CANTONAL

Se construirá en el American Park un puente por \$ 165.000.00

Ayer a las seis de la tarde se instaló en sesión el Muy Ilustre Concejo Cantonal de esta ciudad, bajo la presidencia del señor Dr. Leopoldo Izquierdo Pérez y con la asistencia de los Concejales señores: Dr. Arturo Serrano, Aurelio Falconi, Dr. José Miguel Varas Samaniego, Dr. Gabriel Burbano Zúñiga, Gabriel Plaza Morillo Arzube, Marcos Plaza Sotomayor, Gustavo Gómez Icaza y Dr. Víctor S. Palacios O., Síndico Municipal; actuando de Secretario el del Despacho señor Arnaldo F. Gálvez.

Leída que fueron las actas de las sesiones del 23 y 24 del presente, se aprobaron sin modificaciones.

La Secretaría da lectura a una comunicación del señor Ministro de lo Interior, en la que pide informes sobre la nueva propuesta que hace la Empresa Eléctrica del Ecuador Inc., con relación al servicio de alumbrado de la ciudad y sobre los contratos que tiene el Ayuntamiento con la mencionada empresa.

En seguida el señor Secretario a pedido del señor Presidente lee una comunicación con la cual se ha dado contestación al oficio anterior, por la que se hace saber al señor Ministro de lo Interior, que el Municipio se interesa en que ese Ministerio envíe lo más pronto posible el informe técnico que debe emitir el Departamento de Obras Públicas, en el proyecto de contrato hecha por la Compañía SISPE para proveer a Guayaquil de una planta eléctrica nueva y con grandes ventajas para su adquisición.

Terminada la lectura se discute el punto muy largamente, y la presidencia dispone que se oficie al señor Ministro en el sentido de insistirle en que remita el informe solicitado. Al mismo tiempo el Ayuntamiento acuerda que la comisión que estudió el proyecto, eleve su informe a la mayor brevedad sobre la conveniencia o inconveniencia de aceptar la propo-

puesta de la SISPE, para entonces resolver la misma. La Empresa Eléctrica del Ecuador Inc.

Por una comunicación del señor Cónsul del Ecuador en Lima, el Concejo tiene conocimiento que la casa que fabricó las medallas que fueron repartidas para la inauguración del Palacio Municipal, no puede ceder el cuño en que fueron hechas por cuanto pertenece al archivo de la fábrica.

Se da lectura a una comunicación del señor Intendente General de Policía, insinuando a la Corporación tomar alguna medida para evitar el constante peligro que existe, con motivo del estado ruinoso en que se encuentra el Puente del American Park. Se discute el punto.

Acuerda el Ayuntamiento dirigir una comunicación al señor Dtor. de Obras P. comunicándole la resolución de hacer un nuevo puente en el American Park, al mismo tiempo solicitándole el permiso necesario para habilitar el tráfico de autos en el puente del Ferrocarril a la Costa.

Se acuerda convocar licitadores para la construcción del puente del American Park por un valor de CIENTO SESENTA Y CINCO MIL SUERES.

Se acuerda comprar cincuenta ejemplares de "Charlas", a la hija del ilustre escritor don Manuel J. Calle durante un año y aceptando las entregas que ya están impresas.

La Secretaría da cuenta de una comunicación del señor Gabriel Pino y Roca adjuntando varios manuscritos importantes destinados para el Museo de esta ciudad, igualmente que documentos de gran valor histórico; lo mismo que un billete de cien pesos de la época de la Colonia y otro de la ciudad de Hamburgo. El Ayuntamiento resuelve agradecer el obsequio al señor Pino y Roca, y manifestarle que ve con agrado su desinteresado patriotismo.

Es atendida favorablemen-

LAS NEGOCIACIONES DEL GOBIERNO DE MEXICO Y LA IGLESIA INICIARANSE PRONTO

Intervendrá el Delegado Papal, Monseñor Ruiz y el Embajador de México

WASHINGTON, mayo 29. La preparación de un acuerdo entre la Iglesia Católica y el Gobierno de México depende en gran parte del resultado de las negociaciones que en breve se emprenderán en esta ciudad.

La Embajada de México, representantes del Arzobispo Ruiz y Flores, jefe del Episcopado Mexicano y el Delegado Apostólico del Papa, Monseñor Fumasoni Biondi, son las partes que deben intervenir.

El Embajador, Manuel Téllez está en espera de instrucciones del Presidente Portes Gil, referentes al asunto.

Se cree que las declaraciones hechas por el Presidente

de México en contestación a la propuesta del Arzobispo Ruiz, han abierto las puertas para que comiencen las negociaciones.

Actualmente, el prelado mexicano se encuentra en Nueva York, consultando con otros miembros del Episcopado mexicano, que se proponen regresar a México tan pronto como se reanuden las relaciones amistosas entre la Iglesia y el Estado.

El Arzobispo Ruiz ha permanecido en exilio voluntario desde que el Gobierno de México proclamó la reglamentación que exige el registro de los miembros del clero, creyéndose que será invitado a regresar a su país sobre las bases de una conciliación.

El Delegado del Papa se halla mezclado en el asunto, por que fue bajo el consejo de las autoridades del Vaticano, como se autorizó la resistencia pasiva a los edictos del Gobierno mexicano.

Cualquier arreglo a que se llegue, tendrá que ser aprobado por el Secretario de Estado Papal, Cardenal Gasparri.

de México en contestación a la propuesta del Arzobispo Ruiz, han abierto las puertas para que comiencen las negociaciones.

Actualmente, el prelado mexicano se encuentra en Nueva York, consultando con otros miembros del Episcopado mexicano, que se proponen regresar a México tan pronto como se reanuden las relaciones amistosas entre la Iglesia y el Estado.

El Arzobispo Ruiz ha permanecido en exilio voluntario desde que el Gobierno de México proclamó la reglamentación que exige el registro de los miembros del clero, creyéndose que será invitado a regresar a su país sobre las bases de una conciliación.

El Delegado del Papa se halla mezclado en el asunto, por que fue bajo el consejo de las autoridades del Vaticano, como se autorizó la resistencia pasiva a los edictos del Gobierno mexicano.

Cualquier arreglo a que se llegue, tendrá que ser aprobado por el Secretario de Estado Papal, Cardenal Gasparri.

LA EXPOSICION DE ARTE REGIONAL

TOLEDO, mayo 29.— Para el día domingo 2 de Junio está anunciada la inauguración de la Exposición de Arte Regional, en Santa María de la Blanca. Este acto estará revestido de gran solemnidad por la presencia del Ministro de Instrucción Pública.

En esa exposición se exhiben numerosas obras de arte antiguo y moderno.

SALITRE (Viene de la pág. 11)

nado preceptor con la preceptora y el Comandante de la Bomba, pues que en dicho salón se verificó la velada.

La Voz de Las Ramas
Como habíamos anunciado, ayer 24 salió a luz LA VOZ DE LAS RAMAS, excusa la primera página un foto del Director señor Triviño, y en la segunda otro del señor Barreto, Teniente Político de la Parroquia y del secretario Capitán Manuel A. Paredes, además una vista parcial de la población. Que tenga largos días de vida son nuestros deseos y felicitamos, a la vez, al señor Triviño por el éxito de tal empresa.

En gran parte se le debe
Como lo indica el epígrafe, todos los festejos llevados a cabo en la celebración del 24 de Mayo, se deben al entusiasmo del Cuerpo de Bomberos y de su digno jefe, y también a la preceptora señora Mercedes de Arias, quien tuvo la idea de participar al Comandante su deseo de cooperar a los festejos que se preparaban por cuenta de la Compañía. El señor Teniente Político, estuvo animado de la mejor buena voluntad para ayudar también al engalanamiento de la Casa Municipal, y torneos de resistencias, velocidad, etc.

Hoy en nuestro cielo
Hoy a las 2 p.m. pasó por nuestro cielo una nave aérea, sorprendiendo la curiosidad de todos los pobladores.

En honor de la Patrona
Mañana 26, se celebrará una misa solemne en honor a Santa Mariana de Jesús, patrona de esta parroquia; por tal motivo, el Párroco doctor Román ha invitado a todos los feligreses, para que concurren a honrar a la Patrona.

Las lanchas
Muy pronto tendremos que lamentar la falta de las lanchas; pues, los ríos comienzan a bajar rápidamente en sus cauces.

Sírvase Ud. del aviso clasificado para resolver sus problemas de compra, ventas, empleos, colocaciones, trasposas, etc. DIARIO DEL PUEBLO establecerá para sus lectores una sección especial, denominada OFERTAS Y DEMANDAS, con el objeto de servir a Ud. a una tarifa módica.

De Ultima Hora

Ayer se firmó el contrato entre

La Empresa TEATRO OLMEDO

y la Compañía MARESCA

Mañana informes minuciosos sobre el particular

APUNTES SOBRE LA HISTORIA DE LA PROVINCIA DE MANABI

Desde la época de la Colonia hasta nuestros días (Por BERTA GOTHA).

(Continuación)

Los adelantados o cabos de descubrimientos estaban facultados por la corona para nombrar Cabildos y Regidores en las poblaciones que fundaban. Luego hacia esos nombramientos, el Rey, Virreyes o las Audiencias.

Manabí estuvo sujeto desde el comienzo a la jurisdicción de Guayaquil, y sólo tiempos después, Portoviejo tuvo facultad de que sus Alcaldes manejaran, de acuerdo con las circunstancias, el peso y mojon de su zona y absoluta intervención en el manejo de sus rentas.

Entre los privilegios que como hemos dicho tenían algunas zonas, consta éste, para Guayaquil:

"Privilegio de que los Alcaldes ordinarios ejercieran jurisdicción extensiva a toda la Provincia de Guayaquil, con excepción de la ciudad de Portoviejo".

El 26 de Noviembre de 1817 tocó en Manta el barquito VOLADOR de don José Maruri que viajaba de Tumaco a Guayaquil. Este barco recalcó en nuestro puerto huyendo de las naves insurgentes de Brown que aparecieron en Atacames por ese entonces. Así lo prueba un oficio de don Juan Ramírez, Presidente de la Real Audiencia de Quito dirigido al Gobernador de Guayaquil en 7 de diciembre del mismo año.

Después de la transformación del 9 de Octubre de 1820, suscribió el día 10 del mismo mes, un Acuerdo el Ayuntamiento previa Convocatoria del señor Olmedo, en el que entre otras cosas constaba:

La Convocatoria para la formación de una Junta en Guayaquil compuesta de Diputados elegidos por cada pueblo.

Que todos los jueces y cabildos se conservaran entre tanto fueran removidos por la Junta.

Que todo Juez de partido convocara a todos los que fueran cabezas de familia en sus pueblos para que en el primer día festivo eligieran sus Diputados a pluralidad de votos y que ninguno fuera rechazada.

A Manabí se le permitió nombrar diputados, por Jipijapa, cuatro; Montecristi, dos; Charapotó, uno; Pichota, uno; Canoa con Chone, uno.

Ya sabemos todos, que después del pronunciamiento de Guayaquil, el 9 de octubre de 1820, Manabí fué una de las Provincias que secundó casi de seguido el movimiento revolucionario, anticipándosele solamente Samborombón, el 10, Daule el 11, Baba el 12 y luego Jipijapa el 15, lo mismo que Naranjal; Portoviejo el 18 y Montecristi el 23. Acerca de las fechas manabitas escribimos en 1915 y 16 una serie de artículos en periódicos como EL GLOBO, EL PATRIOTA, EL RADICAL, EL LIBERAL, GRITO DEL PUEBLO ECUATORIANO,

EL TIEMPO, EL TELEGRAMA, EL DIARIO ILUSTRADO, EL GUANTE, EL ORIENTE, EL CRONISTA, LA LUCHA, y otros periódicos prestigiosos de Guayaquil y Manabí, hasta que probamos con documentos que no pudieron ser refutados, cuáles eran las fechas de nuestros pueblos que trataban de ser reemplazadas por el 16 de diciembre de 1821, a indicación de nuestro estimado amigo el doctor Pazmino Subia, que había confundido otra fecha con la de verdadera independencia de la capital manabita.

El 31 de julio de 1822 Guayaquil se incorporó con todos sus territorios a la República de Colombia, suscribiendo una acta la representación nacional en tal sentido. Como di notados por Manabí firmaron dicho documento de aneación, José Leocadio Llona, por Jipijapa; doctor Manuel Rivadeneira, por Portoviejo; Cayetano Ramírez y Fita, por Montecristi; Rudecindo Lucas, por Montecristi; Mariano Cevallos, por Portoviejo; Francisco Alvarado, por Charapotó; Mariano Santos, por Canoa; José Aguilera, por Paján; Vicente Zambrano, por Pichota. Tal resolución le fué comunicada en el acto a Bolívar que por entonces se hallaba en Guayaquil, quien como era natural aceptó del mejor agrado la obra que él mismo había trabajado para no dejarse vencer de San Martín que aspira a el mismo lauro.

El 2 de agosto de 1822 se propuso al Colegio Electoral de Guayaquil la formación de un Departamento General de Marina de la División del Sur, en el cual la Provincia de Manabí, con su capital Portoviejo, sería gobernada por un Jefe Político con dos cantones; 1 Portoviejo, Pichota, Jipijapa y Paján; y 2 Montecristi con Charapotó, Tosagua y La Canoa.

El Congreso de Colombia dictó el 23 de junio de 1824 la Ley de División Territorial del Ecuador, asignándole a Manabí los cantones de Jipijapa, Portoviejo y Montecristi, cuyos nombres los tomaron de sus cabeceras.

La nueva ley le asignaba a Manabí toda la costa desde el río Colónche hasta Atacames inclusive, y hacia el interior sus límites eran los mismos que separaban hasta ese entonces la Provincia de Quito y parte de la de Esmeraldas.

(Continuará.)

Enfermedades del PECHO

TOS
BACILLINE
RAVENET
21, r. Varezas
PARIS

ASMA, CATARRO, FLEBRISA, SOPORACIONES, RESPIRADOS, ENFISMA, LARINGITIS, RONCA, BRONQUITIS crónica, INFLUENZA, ESPUTOS DE SANGRE, SUDORES NOCTURNOS, TUBERCULOSIS

Curación segura por el sistema de BACILLINE y RAVENET

Este diario no obedece con signas, ni tiene vinculaciones políticas. Por tanto, está la cual ha curado en posibilidad de ser independiente de cualquier otra, lo que constituye una garantía de imparcialidad en sus apreciaciones. Lea Ud. DIARIO DEL PUEBLO.

Vendidas Guayaquil: E. MAULAE Importador, Feja del Dr. P. HOUST, Feja del Dr. Roberto LEVI, Farmacia HERNANDEZ, Farmacia GONZALEZ y todas las farmacias.

TRES MILLONES DE FOLLETOS

Los distribuirá Salubridad para combatir el alcoholismo

CIUDAD DE MEXICO, mayo. — La edición más grande que se ha impreso en México para el bien del pueblo la constituye la de tres millones de ejemplares de un folleto publicado por el Departamento de Salubridad, en el cual se atacan las dos grandes plagas sociales de la República: el alcoholismo y la tuberculosis.

Debido a que la tercera parte de la población no sabe leer, la parte gráfica es la más importante, siendo el texto del folleto muy sencillo.

El folleto contiene una recomendación, diciendo que las personas que saben leer les den cuenta de su contenido a las que no pueden enterarse de él.

Si Ud. desea una suscripción de DIARIO DEL PUEBLO llame al teléfono: C. 1484 P. y será atendido

EL NOTABLE DESARROLLO DE LA AVIACION EN POLONIA

MILAN, mayo 29. — El colosal aeroplano de cuatro motores, en el cual pronto realizarán su atrevido vuelo desde Europa a los Estados Unidos el capitán Adán Kowalczyk y el piloto-ingeniero Wladimiro Kliz, demostró ser excelente en las primeras pruebas aviatorias hechas en el aeródromo de Milán.

El peso de prueba
Con un peso de 9,460 libras el aeroplano se elevó en 15 segundos, conservando perfecto

LOS MARINOS DE LA "PRESIDENTE SARMIENTO" FUERON MUY AGASAJADOS

SANTIAGO, mayo 29. — Entusiastamente atendidos fueron hoy agasajados en la base naval de Talcahuano los marinos de la fragata argentina "Presidente Sarmiento", la cual seguirá hacia su próximo puerto de visita, el jueves de la presente semana.

LA CORRIENTE ESPECULATIVA EN EL MERCADO DE VALORES DE NEW YORK, MARCA UN NUEVO RECORD

New York, mayo 27. — La especulación hecha con papeles comerciales en la Bolsa de Valores de New York, la cual ha aumentado tanto en volumen como en intensidad durante los tres últimos años, rompió todos los records existentes el 26 de marzo cuando se negociaron 8 millones 246 mil 700 acciones.

La fiebre especulativa del pueblo de Estados Unidos no puede ser trazada en una clara particular. Compradores de todas las secciones del país adquieren papeles comerciales en el gran "mercado alcista", cuando se anticipa un aumento en el valor de los mismos. Poca meditación se ha dado a la base de inversiones, miles de acciones se cumplan al crédito, lo cual cuesta a que las solicite prestadas, más de lo que podrían producir tales papeles.

El desarrollo industrial estimulado por el retorno del poder adquisitivo de Europa, el aumento en la producción y en las utilidades han traído como resultado una precipitación por parte del público para participar de las futuras utilidades. Los expertos financieros describieron el pe-

riodo como el comienzo de una nueva era, creyendo que los precios de los valores comerciales habían avanzado sin probabilidad de que retrocedieran a su valor anterior.

La actitud optimista que prevalece en todas partes de la Nación, no tiene paralelo en la historia de las finanzas norteamericanas. La expansión industrial ha continuado y los precios de valores cotizables, se han presentado cada vez a cifras mayores durante el más largo y sostenido mercado que registra la historia del cambio. Todos los pueblos grandes o pequeños de Estados Unidos solicitaron cotizaciones del mercado de valores, y la especulación en los valores comerciales se extendió en forma tan rápida que la Bolsa de Valores de New York a penas pudo dictar facilidades para evitar el abarrotamiento en la comercialización de los valores de la Bolsa.

La actividad de los dos últimos años que establecieron nuevos records en las ventas del Mercado de Valores de New York, en su mayor parte, ha sido de carácter especulativo. El número de gente que comerciaba en el mercado, rompió por la primera vez todos los records.

Casi en todas las ciudades grandes a pequeñas de Estados Unidos, están localizados los corresponsales y oficinas de los miembros de la Bolsa de Cambio; por consiguiente ésta lleva a efecto su propósito de juntar en un mercado general a los compradores y vendedores de valores cotizables, aunque los negociantes están localizados en varias secciones de Estados Unidos.

Por ejemplo, un individuo que viva en San Francisco, que está a 3 mil millas distante del piso de la Bolsa de Valores de New York, puede comprar una acción de stocks anunciados en New York, prácticamente en forma tan rápida, como pudiera hacerlo cualquier otra persona a tres millas del mercado. En resumidas frases, un individuo en San Francisco que desee vender un número de acciones de la Anaconda Mining Stock puede buscar a su corredor y darle la orden de venta, la cual inmediatamente será transmitida a la oficina del corredor en New York, la cual a su vez se comunicará con el negociante en el piso de la Bolsa de Cambio para que ejecute la orden.

De acuerdo con el director de publicidad del Mercado de Valores de New York, las órdenes recibidas de San Francisco, fueron ejecutadas y sus resultados enviados al cliente dentro de 60 segundos.

La enorme cantidad de negocios tramitados aparece en el informe, el cual dice que más de ocho millones de acciones de todas clases de stocks fueron compradas y vendidas en un reciente día de negocios.

ASAMBLEA NACIONAL

(Viene de la pág. 4)

Se continúa el debate del asunto con la South American Development Co.—El H. Illescas Barreiro manifiesta que la Asamblea carece de poder especial para modificar el contrato con la Compañía Minera, pero indica una solución honrosa para el Gobierno y para el país.—El H. Ortiz mociona porque se reforme el generoso Código de Minería

QUITO, mayo 29.—(Del correo ponal parlamentario).—Se instala a la hora de costumbre, presidida por el H. Gilbert.

Se trata de la excusa del H. Gómez González, y después de hacer algunas consideraciones al respecto, la Asamblea resuelve que continúe en su carácter de diputado.

Continúa el tercer debate del proyecto referente a la The South American Development Co.—Se da lectura a la modificación modificatoria presentada por el H. Núñez.

Al respecto, insisten en sus puntos de vista los HH. Crespo Toral, Vásquez y Illescas Barreiro.

El H. Navarro rectifica algunos conceptos de la parte contraria, haciendo constar que el Código de Minería ecuatoriano es muy generoso, pero que sin embargo el desarrollo de la industria minera ha sido muy exiguo en el país; dice, mientras que el camino de herradura de Santa Rosa a Portovelo valga cuatro millones de sucres, pues, dice, que cualquier técnico sabe que un camino de la clase del que se trata cuesta diez mil sucres por kilómetro y que teniendo éste 75 kilómetros de extensión, no puede representar más de 600.000 sucres. Examina los contratos celebrados y las concesiones de parte y parte y deduce que la Compañía es la que ha resultado desfavorecida. Refiriéndose a los ríes tan criticados por el H. Crespo Toral, expresa que fueron suficientes para la vía proyectada por el Gobierno del doctor Tamayo, dada la capacidad del tráfico, la gradiente, etc., y que en el ferrocarril de Santa Rosa, son defectuosas las máquinas que con trató la Dirección de Obras Públicas. En lo tocante a las ganancias, expone datos y hechos tendientes a demostrar que están muy lejos de poderse llamar fabulosas. Pues afirma que el negocio más arriesgado del mundo es el de minas, ya que de cien mineros seguramente, siendo por consiguiente las utilidades de la South American Development Co., el fruto de su trabajo y de largos años de constancia en la explotación. Y en prueba de que el negocio minero no es fácil ni feliz siempre, insiste en que a pesar de las concesiones que contiene el Código de Minería, nadie se dedica a esta industria y el Ecuador padece un statu quo en el desarrollo minero. Agrega que no es verdad que la Compañía exporte barras de oro, que lo que envía al Exterior es cianuro de oro, por que cuando remítala en barras padece el asalto de ladrones en varias ocasiones. Hace reflexiones acerca de que nada es más necesario al país que la facilitación de capitales para el progreso material, empero lo que están haciendo ahora los ecuatorianos es desacreditar a la Nación perjudicando a las Compañías que han prosperado gracias al generoso Código de Minería. Constata las contradicciones de los abogados que han intervenido en la discusión y concluye diciendo que razonable no es atacar en particular los contratos con la Compañía sino reformar con nuestras leyes, especialmente el Código de Minería, creando una participación del Gobierno en las utilidades de la industria minera.

El H. Cordero Dávila da lectura a los Arts. 580 y 581 del Código de Minería, elogia la Legisla-

ción Nacional, la obra del genio de Andrés Bello y llama la atención acerca de que el camino de herradura de Santa Rosa a Portovelo no sólo costará cuatro millones de sucres sino mucho más, tomando en consideración que las concesiones se extienden a 50 años. Condena que en la transacción de 1923 se hubiera extralimitado el Gobierno de entonces e insiste en que la nulidad es evidente; que a la Asamblea como poder soberano le corresponde solucionar esta cuestión en forma definitiva, y termina preguntando si es mejor o peor tener riquezas minerales y hasta cuando el Ecuador consentirá en que el oro emigre del país sin dejarse ninguna utilidad.—La Presidencia concede un momento de receso.

Reinstalada la sesión el H. Illescas Barreiro diserta largamente sobre la carencia de poder de la Asamblea para modificar por sí y ante sí la situación contra la actual The South American Development Co., y en confirmación de su tesis lee al tratadista francés J.E.S.J. deduce que sólo por medio de otras leyes puede modificarse indirectamente la situación creada y al efecto propone la reforma de la ley de Impuesto a la Renta, estableciendo una escala de gravámenes a las empresas mineras, exceptuando a las petroleras, según la cuantía de sus negocios y explotaciones; y finalmente demuestra la legitimidad del convenio de transacción de 1923, mediante la exposición de un brillante capítulo sobre política económica.

El H. Ortiz expone que son dos los puntos de vista: el de derecho privado y el de derecho público. Continúa diciendo que el anhelo general es la desaparición de la situación creada entre el Gobierno y la Compañía Minera; es acudir a la fuerza de la ley, re sugiere que el camino más obvio formando el Código de Minería; señalando en las ganancias de las sociedades mineras, 30 unidades al Gobierno, 10 unidades a favor de los trabajadores y el resto para los explotadores; acude a datos y detalles históricos y estadísticos que en México sirvieron para zanjar problemas semejantes al que en estos momentos preocupan a la Asamblea y a todos los ecuatorianos, insinúa que en esta reforma se establezca la derogación de todas las leyes, decretos y contratos que se opongan a tal reforma y termina expresando que espera que se manifieste el apoyo a su indicación para proseguir.

Como son dos las reformas propuestas, una planteada por el H. Illescas y la otra por el H. Ortiz, se leen ambas para oír la discusión.—La moción del H. Illescas es apoyada por los HH. Pachano y Alvarado, y la del H. Ortiz por el H. doctor Cueva Tamariz.

El H. Núñez refuerza con nuevas razones, bajo diversos aspectos sus argumentaciones de la sesión anterior, haciendo inculpar a los Legisladores y gobernantés de 1923 cuya incuria, desdén y desdén por los intereses nacionales se dan la mano con conveniencia o complicidad en un crimen de lesa Patria.

El H. Vela García hace leer la moción del H. Núñez y dice que no estará de acuerdo porque implica un prejuicio judicial, que podría traer consecuencias contraproducentes y como sustitutivo presenta otra moción, que la Presidencia declara que no es modificatoria.

El H. Moncayo Andrade en una detenida exposición, detalla los hechos relacionados con el Estanco de Alcoholes y con el Banco Agrícola en que ha intervenido para hacer notoria la concordancia de su actual conducta con su conducta de siempre, pues lo principal es que el prestigio del Ecuador se mantenga en alto como un Estado serio y honorable.

El H. Alvarado Olea reconoce dos cosas: Que no es posible sentir que se siga sacando el oro del país la Compañía de Portovelo y que no es posible dar al traste con la solvencia moral del país al declarar insubistentes las leyes y contratos perfectamente constitucionales. Termina apoyando la moción del H. Illescas calificándola como la más eficaz y aplicable al conflicto con la South American Development Co.

El H. Cordero Dávila insiste en que la solvencia moral y el prestigio del Ecuador, están en alto porque él ha cumplido con los contratos mientras que la Compañía ha hecho gala de no cumplirlos, por tanto, el decoro del país aconseja una actitud viril y resuelta.

El H. Illescas presenta la moción de que se vote primeramente por su moción aplazando la del H. Núñez, justificando la moción de aplazamiento en las conveniencias de la suya.

El H. Núñez juzga que ya se ha discutido lo suficiente para votar sobre su moción.

El H. Ortiz cree que no es conducente el aplazamiento. El señor Ministro de Relaciones Exteriores solicita que cualquiera que sea la resolución de la Asamblea se la dé en términos estrictamente jurídicos, que permitan al Gobierno situarse en un terreno firme, considera que las mociones

Crónica de Policía

DETUVO A LA LUNA

Para las averiguaciones de un robo de efectos de propiedad de Enrique Roca, ha sido detenida por agentes de la Secretaría, Rosa Luna Arce.

ROBO DE ORO

A petición de Victor Ron Z., ha sido detenida Carmen Fernan Obando, por el robo de unos efectos de oro de su propiedad.

LOS AYORAS DE RONQUILLO

José Martínez fue capturado anoche para la devolución de la suma de cincuenta sucres que reclama Edison Ronquillo.

NO ES FELIZ FELIX

Para las investigaciones del robo de la suma de cincuenta sucres que le han hecho a Félix Briones, la Pesquisia detuvo anoche a Vicente Cruz.

OTRO INFELIZ FELIX

A Manuel Miranda le han robado de su domicilio. Para las averiguaciones del caso se encuentra preso Félix Polibio Insuástegui.

CIRILO Y MARIA

Por el robo que le han hecho de un sombrero a Juan Pilleza se encuentran presos María y Cirilo Pacha.

¡RATEROS, A RETAGUARDIA!

Para que respondan por varias raterías, la Pesquisia detuvo anoche a Juan Sánchez, Julio Bolaños y otros rateros más.

BRAVO CRIOLLO

Para las investigaciones del robo de que le hicieron a Mercedes Paredes ha sido apresado Juan Criollo.

SIGUEN MOLESTANDO

Insisten los vecinos de las calles Bolívar entre Boyacá y Jirón a que la Policía ponga orden a una partida de vagos y matones que de día y de noche se sitúan en esas calles de Dios a mortificar al género humano.

ROBO DE PAJAROS

El señor Julio F. Pimentel denunció ayer en la Pesquisia que de su casa habitación le han robado siete gallinas y dos pavos y otros objetos de su pertenencia evaluados en la suma de ochenta sucres más o menos.

DEVOLVIERON LA PLUMA

El señor E. Raymond recibió ayer en la Pesquisia una pluma fuente, de oro, valor de ciento sesenta sucres, recuperada de poder de Felipe Martí, quien se la había comprado al conocido ratero Arturo Illingworth.

TREMENDO BOTELLAZO

Maximiliano Flores, fue anoche atendido en la Clínica "Nueve de Octubre" de una herida en la mandíbula y el labio inferior, ocasionada por un botellazo que le dió Carlos Herrera, dueño de una cantina ubicada en las calles Huancavilca y Chile.

Cuando Flores apuró a Herrera

para que le sirviera pronto licor, aquel coljó una botella y lleno de coraje se la arrojó a Flores, destrozándole la mandíbula.

El Herido después de haber sido atendido por el doctor Irigoyen, se embarcó en la lancha "Palesina" y se dirigió a la población de Colimes.

QUIEREN TRABAJAR

Mucha gente que se encuentra sin trabajo se está presentando a la casa White a pedir se les inscriba entre los trabajadores que reanudarán sus labores en el mes de junio venidero, en que se intensificarán los trabajos de las obras portuarias de canalización y pavimentación de la ciudad, de acuerdo con las bases del contrato celebrado entre la casa inglesa en cuestión y el Gobierno del Ecuador.

MALO VA ESTO

Pasajeros llegados del río Vines, dicen que aquel ha vuelto a crecer en estos días como que si se tratase de comienzos de invierno.

Las cosechas de cacao son malas, notándose pobreza en los campos por la falta de circulante, que no lo hay, por la escasez de la papa de oro, artículo que parece insubstituible en nuestra agricultura.

SE HA POSESIONADO EL NUEVO COMISARIO DE BALZAR

Ayer en la tarde prestó la promesa de estilo ante el señor Gobernador de la Provincia, el señor Luis Colombo, quien ha sido designado por el Gobierno para desempeñar el cargo de Comisario Nacional del cantón Balzar.

SERAN ASILADOS EN EL "LORENZO PONCE" DOS ENAGENADOS

El Subdirector de Asistencia Pública de la Provincia de Manabí, ha remitido a órdenes del señor Director de la de esta ciudad, dos alienados para su internación en el asilo "Lorenzo Ponce".

El señor Ministro respectivo ha dispuesto que el traslado se haga por cuenta de la partida de Gastos Imprevistos de la citada Subdirección.

pello o perjuicio.—Se vota la moción del H. Núñez y resulta negada.

La Presidencia resuelve que el debate se continúe en la sesión de la tarde de mañana, sobre las otras mociones presentadas por los HH. Illescas Barreiro y Ortiz.

Se termina la sesión.

PUERTO

INFORMACION COMERCIAL

EL INCIDENTE DEL SR. EDWARDS

(Viene de la pág. 5)

Edwards, según se desprende de su informe. Esto probaría hasta la saciedad las buenas intenciones del Gobierno; pues significaría que los nombramientos de esos empleados, a pesar de encontrarse fuera del marco de sus atribuciones, puesto que le correspondían directamente al Contralor, habían sido hechos únicamente en bien del país.

No es, pues, el misterio tan inexplicable como parece a primera vista, pero su interpretación puede dejar en muy mal predicamento al Gobierno, a la Asamblea y al señor Moncayo Andrade, quienes deben explicar ampliamente sus procedimientos y exigir que, a la brevedad posible, el señor Edwards publique su informe original, con lo que también quedaría a salvo la honorabilidad del experto y satisficiera la opinión pública que, hoy por hoy, vé con sumo disgusto este incidente que puede tener proyecciones mayores que las del habido en tre el Sr. Tompkins y el Sr. Sáenz de Tejada.

EL GOBIERNO CREARA UN COLEGIO DE MEDICOS

SANTIAGO, mayo 29. —El Gobierno de Chile ha resuelto crear un Colegio de Médicos, entidad que estará destinada a resolver las dificultades que se presenten entre los médicos y el público, la cual también vigilará por el prestigio de la profesión y el correcto funcionamiento de la misma.

PROYECTO DE LEY SOBRE AUMENTO DE SUELDOS

SANTIAGO, mayo 29. —El Ejecutivo envió al Congreso el proyecto, sobre aumento de sueldos al personal de empleados de correos y telégrafos.

y XVII, cobres, espejos, cornucopias, marfiles de los siglos XV, XVI y XVII, interesantísimos códices y documentos parroquiales que datan del siglo XII y otra multitud de objetos.

MAREAS:

En la ría:
Pleamar, a las 10.30 p. m.
Bajamar, a las 5.10 a. m.

En el Salado:

Pleamar, a las 9.50 p. m.

RESGUARDO

Oficial de guardia:
Rosendo Pérez.

CAPITANIA

Oficial de guardia:
Fernando Chiriboga.

TRAFICO FLUVIAL

Vapores que salen hoy:

EDEN, para Babahoyo e intermedios, fletado, a las 7 a. m.
JORGE, para Nobol y Daule, a las 8 y media a. m.

BOLIVAR, para Babahoyo, a las 9 a. m.

GUILLERMO, para Nobol, a las 9 a. m.

ABDON CALDERON, para Nobol y Daule, a las 9 a. m.

LANCHAS QUE SALEN HOY:

AURORA, para Babahoyo, Caracol, Catarama y Ventanas, a las 7 p. m.

MARINA, para Capones, a las 10 p. m.

FAVORITA, para Samborondón, Salitre, Dos Esteros y Vincas, a las 8 a. m.

CALIFORNIA, para Samborondón, Salitre y Dos Esteros, a las 8 a. m.

CENTRO AMERICA, para Samborondón, Baba y Pueblo Viejo, a las 9 p. m.

TRES HERMANAS, para Samborondón, Jujan y Pedregal, a las 8 y media a. m.

SIRENA, para Samborondón, Nauza y Jujan, a las 10 y media a. m.

VAPORES QUE SALEN

MASANA:

GUILLERMO, para Nobol, a las 9 y media a. m.

EDEN, para Babahoyo e intermedios, a las 10 a. m.

LANCHAS QUE SALEN

MASANA:

ESMERALDAS, para Samborondón, Nauza y Jujan, a las 10 a. m.

MARIA, para Samborondón, Nauza y Jujan, a las 9 a. m.

CARMEN ROSA, para Samborondón, Salitre y Dos Esteros, a las 9 a. m.

TERESITA DE JESUS, para Samborondón, Recreo, Progreso, Mateo y Junquillo, a las 8 a. m.

LIBERTAD, para Samborondón, Salitre Dos Esteros y Vincas, a las 9 a. m.

MARINA, para Capones, a las 11 p. m.

EMBARCACIONES ME

NORES:

Entradas:

De Balao: balandras Bella.

De Puná: balandras Bella Amelia, Olinda, Azucena, Petia y Bélgica Italia.

De Estero de Boca: balandra Angelita.

De Tanguel: balandra Britania.

De Manglar: balandras Perla del Mar, Delia, Dora Delfina, Panchita Lola, Florida Margarita y Luz María.

Salidas:

Para Manglar: balandras Florida Margarita, Bella Hortencia, Teresita, Esperanza Iris, Angela Amelia, Florida, Tula, Petita María, Clara María, Panchita Lola, Luz María, Grimanosa y Dora Delfina.

Para Puná: balandras Azucena, Olinda, Aurorita, Bella Amelia, Petia, Bélgica Italia.

Para Balao: balandras Nueva Victoria, Bella y Nueva Ninfa.

Para Estero de Boca: balandra Angelita.

Para La Libertad: balandra Laura María.

Para Tanguel: balandra Isabelita.

CABOTAJE

El motovelero nacional José Cristóbal zarpará con destino a Salinas, La Libertad, Manta y Bahía, el sábado a las 7 p. m.

El ATLANTIDA zarpará con destino a Salinas, La Libertad, Cayo, Manglarito y Machalilla, el sábado a las 10 a. m.

TRAFICO AEREO

El anfibio LOENING No. 9712 de la Pan American Grace Airways Inc., arribará el sábado al medio día, procedente del Sur, trayendo la valija para este puerto.

VAPORES SURTOS EN LA RIA:

Cañonero Cotopaxi, Aviso Tarqui, Atahualpa, Baralt y Cid.

MAYO

DEL NORTE AL NORTE:

30.—MANIZALES, viene de Cristóbal y regresa el día 2 de junio.

31.—DURAZZO, de bandera alemana, viene de Cristóbal y regresa el 6 de junio.

DEL NORTE AL SUR

MAYO

30.—MISSISSIPI, viene procedente de Europa y con destino a Valparaíso, el día 31.

28.—MARIE BAKKE, viene de San Francisco de California y sigue al Sur, el 31.

30.—PELLEGRA, viene de Génova y sigue a Valparaíso el mismo día.

DEL SUR AL NORTE.

MAYO

30.—SAINT ANDRE, viene procedente de Valparaíso y regresa al norte.

DEL SUR AL SUR:

JUNIO

1o.—MAPOCHO, viene de Valparaíso y regresa el mismo día.

8o.—HUASCO, vapor chileno, viene procedente del sur y regresa el mismo día.

9.—BAARN viene de Valparaíso y regresa el 10.

SI LE DUELE EL ESTOMAGO TOMA AGUA CALIENTE

NEUTRALIZA LOS ACIDOS DEL ESTOMAGO, IMPIDE LA FERMENTACION DE LOS ALIMENTOS Y DETIENE LA INDIGESTION

Si los disépticos y todos aquellos que padecen de gases, ventosidad, agruras, acción del estómago, cólico, catarro gástrico, flatulencias o hinchazones, tomarán dos pastillas de la legítima Magnesia Divina disuelta en medio vaso de agua caliente, al final de cada comida, muy pronto olvidarán sus males del estómago y los doctores tendrán que buscar otro género de pacientes. Explicado este razonamiento, un reputado médico aseguró que la mayor parte de las enfermedades del estómago es originado por la acidez del mismo órgano y la descomposición de los alimentos antes de su digestión, junto con la insuflación de la sangre. El agua caliente aumenta la Magnesia Divina que puede fácilmente obtener en pastillas, en cualquier droguería o botica, neutraliza instantáneamente el exceso de ácidos en el estómago y evita la fermentación de los Alimentos. La combinación de ambos da resultados verdaderamente positivos y, debe preferirse al uso de los digestivos artificiales estimulantes o medicinas para la indigestión.

TIPOS DE CAMBIO

Plaza de Guayaquil

Banco Central del Ecuador

Dólar 5.06
Libra 24.54
Vende solamente cheques en dólares sobre las plazas de París, Italia, España, Bélgica y Panamá.

Banco del Ecuador

Dólar 5.06
Libra 24.54
Franco 0.19,90
Lira 0.26,70
Franco suizo 0.98,
Peseta 0.74.
Franco belga 0.14,10
Franco holandés 0.20,
Marco 1.20,
Panamá 5.04,
Libra peruana 20,30
Peso chileno 0,63.

Anglo South America

Dólar 5.06
Libra 24.54
Franco 0.19,98
Lira 0.26,78
Franco suizo 0.98,44
Peseta 0.72,20
Franco holandés 2.06.

La Previsora

Dólar 5.06
Libra 24.54
Las demás monedas se cotizan sobre las bases de Nueva York

Banco Italiano

Dólar 5.06
Libra esterlina 24.54
Francos 19.85
Lira 26.60
Las demás monedas se cotizan al tipo de New York.

MERCADO DE PRODUCTOS

Achiote qq. \$ 22.00
Algodón 42.00
Almidón 14.00
Aster de res 4.00
Cacao arriba superior 54.00
id corriente 52.00
id Machala 50.00
Calé primera 88.00
id segunda 83.00
Café lb. 5.00
Cajarcilla pata g. 45.00
linazo, de 1a. qq. 45.00
id de 2a 30.00
id roja 45.00
id Santa Rosa 15.00
Cacoch andulfo 20.00
id maroma 37.00
Cerdas y crines 25.00
Condurango 15.00

N. G. I. Navigazione Generale Italiana

VAPOR PARA EL NORTE

La Motonave "VIRGILIO"

Saldrá del puerto de la Libertad, el día 23 de junio próximo para Cristóbal, La Guayra, Trinidad, Cádiz, Barcelona, Marsella y Génova. Para reserva de puestos, ocurra con la máxima anticipación al

Banco Italiano

AGENTES GENERALES
Teléfono C. 3-5

Sea patriota en llevar la confesión esencial de hombre libre, ensombrecido con la dignidad de ciudadano consciente de su deber.
Lector: sea Ud. patriota.

Suscribase Ud. a "DIARIO DEL PUEBLO.—Decencia, rectitud, amenas lecturas y comentarios útiles le brindará todos los días.

AÑO I

Guayaquil, Ecuador, (S. Am.), Jueves 30 de Mayo de 1929

No. 215

Casa Italo-Ecuatoriana CALLE DE PEDRO CARBO Y CHIRIBOGA (esquina) frente al Paseo Montalvo

En cualquier parte que Ud. haga compras, exija en cada 30 centavos un cupón de economía y ahorro.

Tráiganos esos cupones y en cambio de ellos le entregaremos mercaderías.

EL AJUAR DE LA INFANTA ISABEL ALFONSA, A POLONIA

Será transportado en dos vagones "capitonés"

SEVILLA, mayo. — En breve será enviado al castillo de los condes de Zamoysky, en Polonia, todo lo que la infanta Isabel Alfonsa aporta a su matrimonio, en mobiliario, ajuar y otros enseres.

El transporte se hará en dos vagones "capitonés".

Como se sabe, la reina doña Cristina regaló a su nieta todo el equipo, para formar el cual encargo seis docenas de cada prenda a las principales casas manufactureras. Todo ello, así como todas las ropas de la madre de la Infanta, la malograda princesa de Asturias, convenientemente preparado y dispuesto en cajas, forma la mayor parte del envío.

También irán en él, perfectamente envasados y en cajones de madera, los nuevos y valiosos regalos recibidos, de objetos de arte, especialmente de orfebrería, cerámica, pintura y algunos otros.

Entre el mobiliario figura gran parte del que se guarda en el palacio de El Pardo, y que data del tiempo de la princesa María de las Mercedes.

UN JOVEN, VICTIMA DE UNA OBSESION, PUSO FIN A SUS DIAS DISPARANDOSE UN TIRO

Anoche, a las once en el taller de la Sastrería LA MODA ELEGANTE, situado en el departamento N° 904 de la calle Chanduy, entre Sucre y Colón, casa propiedad del señor José Chuevayán, puso fin a sus días el joven Américo Ramírez Pérez, de 16 años de edad, hijo del señor Gustavo Ramírez, para lo cual usó un revólver español. Según testigos presenciales, el acontecimiento tuvo su desarrollo de la siguiente manera:

Antecedentes

Hace ocho meses, poco más o menos que Ramírez Pérez tuvo la desgracia de ver morir a la autora de sus días, señora Isabel Pérez de Ramírez; desde tal fecha todos notaron en el joven un cambio absoluto en su modo de ser, habiendo manifestado en veces, a muchos amigos y aun a sus hermanos el deseo grande de desaparecer del mundo de su madre en el más allá. Esta fue su obsesión y la alimentaba diariamente, habiendo hechos varias intenciones para poner en práctica su deseo de morir.

Sonambulismo y alucinaciones

El señor Solón Ramírez, hermano de la víctima, tuvo anoche la gentileza de informarnos que su hermano desde la fecha a que antes hacemos mención había dado muestras de sufrir alteración en su cerebro, pues constantemente las noches tenía costumbre de levantarse y hablar en

alta voz, quejándose a la vez y lamentándose de su suerte. Cuando sus hermanos le preguntaban por el motivo de su desvelo decía: que su madre lo llamaba y que tendría que ir a juntarse con ella.

De esta manera la vida del joven Pérez se desarrollaba llena de amarguras, y esperaban únicamente el momento de poder despojarse de la envoltura humana para volar a lo desconocido a hacer compañía a la que quiso con tanto amor, con verdadero amor de hijo.

Momentos antes del hecho

Pedro Bobadilla propietario de la Sastrería teatro del hecho, refiere que hace muchos años conoce a la familia Ramírez Pérez y que el joven Américo tenía por costumbre entrar a su establecimiento sin que para ello tuviera que pedir permiso alguno. Que estaba entregando un poco de basura al barrendero de la calle cuando vio que Américo Ramírez entraba en su establecimiento. Casi a los pocos segundos oyó una detonación en el interior de su pieza, por lo cual penetró acto continuo y pudo ver que Ramírez yacía en el suelo atravesada la cabeza con un tiro de revólver y que a sus pies se hallaba el arma con que se había disparado el tiro. Además dice que serían las seis y media de la tarde cuando Américo Ramírez estuvo en su tienda, moriéndose entonces que pensaba matarse.

Cuando Ramírez se mató estaban junto con el maestro



Bebe Daniels de la Paramount Pictures en "Noticias frescas".

Bobadilla su amigo Alejandro Quintero y el barrendero Alfonso Caguana.

La policía

Minutos después de ocurrido el suicidio el celador de facción en esa calle y el Inspector Edison Palacios, se constituyeron en la sastrería con el objeto de efectuar las averiguaciones del caso, lo mismo que un grupo de Agentes de la Oficina de Investigaciones.

El Comisario 1° constata el hecho

Para la respectiva constatación del suceso se buscó al Comisario 1° Nacional señor Francisco Murillo Haro, quien dispuso el registro del cadáver que estaba en el suelo con la sien derecha atravesada por el proyectil, bañado en su propia sangre. Hecho el registro se encontró en el bolsillo del muerto muy pocas cosas: una papeleta de la sombrería LA MODERNA, un pedazo de zinc, una tarjeta, un papel sin firma, y otras cosas de poca importancia, que no hacen ninguna luz en el asunto.

El arma homicida

Por orden de la autoridad fue recogido el revólver, pudiendo comprobarse entonces

ES NECESARIO QUE SE VIGILE LA VENTA DE LECHE EN EL MALECON

Un vecino de esta ciudad y asiduo bebedor de leche nos manifiesta que tuvo la ocasión de ver el día miércoles en la madrugada que en la balza, propiedad de los señores Guzmán, ubicada en las calles de Malecón y Junín, a dos bajadores de leche que del interior de los tarros sacaban varios pescados.

Se hace necesario por la salud pública que casos como el que relatamos no se repitan por higiene.

que es de marca Española, calibre 32; tenía en el tambor tres balas una de ellas estaba gastada y las dos restantes enteras. Según parece el arma no ha sido de su propiedad sino de uno de sus hermanos, habiéndola tomado sin que éstos se percataran de ello.

Se ordena el traslado del cadáver

Terminadas las formalidades legales, el Comisario dispuso que el cadáver fuera llevado a su casa para que sea trasladado hoy en la tarde al Anfiteatro Anatómico, con el objeto de practicar la autopsia de ley, la misma que será ejecutada por los médicos de Policía.

La víctima

Fue un joven de buena presencia, color blanco y con muestras de haber gozado de buena salud; actualmente estudiaba contabilidad en la Escuela de Comercio Municipal, situada en la calle Chile y Avenida 10 de Agosto.

Veamos Nuestro Concurso del Circo

PAG. 7